

Visiones y versiones decimonónicas de la Independencia peruana

Nineteenth-century visions and versions of Peruvian Independence

MAGDALENA CHOCANO

Pontificia Universidad Católica del Perú

mchocano@pucp.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-9415-4486>

RESUMEN

En este artículo, se examina la construcción de la cronología de la Independencia peruana mediante los calendarios publicados entre 1821 y 1840. También se analiza las perspectivas que desarrollaron sobre la Independencia un elenco de diversos autores: Valdez y Palacios, Pruvonena (Riva Agüero), S. Távora, C. Lissón, S. Lorente, M. F. Paz Soldán, Rodríguez. Sus textos evidencian distintas soluciones a la ambigüedad del proceso independentista y la preocupación por hacerlo calzar en una temporalidad unívoca y continua.

Palabras clave: *Historia del Perú, Independencia, historiografía del Perú, temporalidad, cronología*

ABSTRACT

This article examines the chronology-building of Peruvian Independence based on calendars published between 1821 and 1840. It also analyzes different approaches to the Independence process by authors like Valdez y Palacios, Pruvonena (Riva Agüero), S. Távora, C. Lissón, S. Lorente, M. F. Paz Soldán, and Rodríguez. Their writings show a diversity of solutions to the ambiguity that marked the process and their efforts to enclose it within an unambiguous and continuous temporal sequence.

Keywords: *History of Peru, Independence, Historiography of Peru, temporality, chronology*

HISTORICA XLVI.1 (2022): 53-100 / e-ISSN 2223-375X



<https://doi.org/10.18800/historica.202201.002>

La cuestión de si la Independencia del Perú fue conseguida por los Peruanos mismos o si les fue simplemente «concedida» ha sido central en el abordaje académico del tema,¹ aunque esta óptica ha ido transformándose al surgir nuevos estudios sobre esta coyuntura que destacan sus particularidades locales y los múltiples grupos sociales involucrados.² La ambigüedad parece inscrita en el mismo proceso desde sus inicios,³ y ello generó dilemas temporales y espaciales que se aprecian al examinar la construcción del calendario cívico patriótico, el cual solo se llega a definir tras la derrota de la Confederación Perú Boliviana, tema que es abordado en la primera parte de este ensayo. En una segunda parte, se examina cómo diversos autores decimonónicos lidiaron con la indeterminación del proceso peruano y plantearon su sentido histórico-político en distintos textos no siempre eruditos o académicos. Las convergencias y las divergencias que se evidencian en esos escritos se generaron en las expectativas que suscitó el propio proceso independentista. En ciertos casos, manifestaron una total inconformidad con lo acontecido; en otros, vieron en la pasada lucha independentista una futuridad positiva.

CRONOLOGÍA Y DESENCUENTROS PATRIÓTICOS

El establecimiento del calendario patriota expresó los distintos alcances de la guerra por la Independencia. Se festejaba una historia común de dimensión americana en que Lima se encontraba en correspondencia con las ciudades de Santiago de Chile y Buenos Aires al celebrar el 12 de febrero el aniversario de la batalla de Chacabuco, el 5 de abril el de la batalla de Maipú, el 25 de mayo la independencia de Buenos Aires y el 18 de setiembre, la de Chile. Además, se incluían fechas que recordaban que el escenario de la lucha por la independencia peruana no se centraba en Lima: el 8 de setiembre se celebraba el aniversario del desembarco en

¹ Término utilizado por O'Phelan (1985), que respondía así a la idea de Bonilla y Spalding (1981) de que la Independencia había llegado de fuera.

² Por ejemplo, consúltese los trabajos de Espinoza (2019); Estenssoro y Méndez (2021).

³ Lynch denomina «la revolución ambigua» al proceso emancipatorio peruano (1983: 178-215).

Pisco; el 6 de diciembre, el de la batalla Pasco; y el 29 de diciembre, el de la independencia del departamento de Trujillo.

Al fijar el 28 de julio como fecha única de celebración de la Independencia, se produjo la limeñización y la nacionalización de la fiesta.⁴ Con la nueva temporalidad marcada por estos momentos conmemorativos, se buscó recrear la centralidad de Lima, aunque esto no ocurrió sin que se deslizaran ciertas disidencias y disonancias; por ejemplo, la *Gaceta del Gobierno de Lima Independiente* llevó en la cabecera de su primer número del 16 de julio de 1821 el subtítulo: «Año I de la independencia del Perú», pero una vez proclamada la Independencia el 28 del mismo mes, se subtuló «Año II de la independencia del Perú y I de la de Lima»⁵, lo que insinuaba ritmos distintos y no unificados.

Hay, pues, una marca local al diferenciar el espacio peruano frente al ámbito limeño en la marcha del proceso independentista, y este aspecto se revela en los almanaques y guías de forasteros, un tipo de publicación de circulación relativamente amplia que apareció ya en la etapa colonial y tuvo continuidad en la república.⁶ Estos impresos solían tener dos partes: el calendario, con el santoral y los fenómenos atmosféricos previsibles, y la guía propiamente dicha, donde se listaban las instituciones del virreinato y los nombres de sus funcionarios. Solían agregarse cronologías, información demográfica, geográfica e histórica. La primera publicación de este tipo en el virreinato se debió al médico Cosme Bueno (1711-1798) y apareció con el título de *El conocimiento de los tiempos; efeméride del año de 1781*.⁷ Bueno había sido designado cosmógrafo mayor del reino, cargo que ostentará después el médico Hipólito Unanue (1755-1833), quien elaboró estas guías desde 1793 hasta 1797. Igual cargo desempeñó

⁴ Ortemberg 2016: 264-265, 310. Estenssoro examina la singularización del 28 de julio como festividad nacional de la Independencia desde el punto de vista de la construcción de una «memoria nacional» (2021: 30-39).

⁵ Véase la *Gaceta del Gobierno de Lima Independiente*, número 1, lunes, 16 de julio de 1821: 1; y número 12, sábado, 18 de agosto de 1821: 51. El propio título de este periódico fue variando como indicio de la incertidumbre del territorio realmente independiente. A partir del número 18 (8 de setiembre de 1821), fue abreviado a *Gaceta del gobierno*.

⁶ Cuéllar (2019) proporciona una visión global y una tipología de dichos textos.

⁷ Bueno 1780.

José Gregorio Paredes (1778-1839), también médico, quien publicó las guías de los primeros años la república, pasando a llamarse entonces «cosmógrafo mayor del Perú».⁸

En las «Notas cronológicas» que incluyó en la guía para 1821, Paredes indicaba los años transcurridos desde la creación del mundo, el nacimiento de Cristo, el descubrimiento de América, y la fundación de Lima y del terremoto e inundación del Callao; listaba seguidamente los años de gobierno del rey, del virrey, del papa y del arzobispo.⁹ Para el año 1822, ya no titula el impreso *Almanaque peruano* sino *Calendario y guía de forasteros de Lima*. No se alude ya a todo el Perú, sino específicamente a la ciudad de Lima, con referencias bastante escuetas a los nuevos departamentos de Huaylas, Trujillo y Tarma y sus nuevos gobiernos civiles, y algo más completas sobre los curas de las parroquias de dichas circunscripciones. Tal vez ello refleja el aislamiento de una Lima varias veces sitiada en estos momentos de la guerra por la independencia. En las notas cronológicas, han cambiado los acontecimientos a remarcar. Si bien se mantiene la gran cronología universal, ya no hay alusiones al rey ni al virrey. Paredes indica que 1822 es el año 3 de la «libertad del Perú», la cual se cuenta desde 1820 que es el año 1; en cambio, 1822 es el año 2 de «la solemne declaración de la Independencia de Lima» pues 1821 es el año 1 para esta circunscripción, y no para todo el Perú. Paredes diferencia la declaración de la independencia como un acontecimiento limeño, y la «libertad del Perú» como una situación que se inaugura en 1820 con la «jornada de Pasco».¹⁰

Poco después, Paredes sacó una versión corregida para este mismo año de 1822 en que se ha sustituido las «Notas cronológicas» por una sección titulada «Días en que asiste el gobierno con las autoridades constituidas a la santa iglesia catedral para celebrar las fiestas religiosas y cívicas del Estado». Corresponden a las primeras la Semana Santa, el Corpus, la Inmaculada, etc., lo cual refleja el carácter confesional del Estado fundado. A continuación, Paredes lista las celebraciones de

⁸ Para datos biográficos de Paredes, véase Tauro 1988, IV: 1549-1550.

⁹ Paredes 1820: 2.

¹⁰ Paredes 1821a: 2.

carácter civil dedicadas a los aniversarios de diversas batallas en diferentes puntos de América del Sur, incluido el Perú y a la dación de medidas por el nuevo régimen.

Fiestas cívicas establecidas por el decreto de 9 de marzo de 1822¹¹

Fecha	Efeméride
12 de febrero	Batalla de Chacabuco en 1817
5 de abril	Batalla de Maipú en 1818
25 de mayo	Declaración de la independencia de Buenos Aires en 1810
28 de julio	Declaración de la independencia del Perú en 1821
30 de agosto	Instalación de la Orden del Sol en 1821
8 de setiembre	Desembarco del ejército libertador en Pisco en 1820
18 de setiembre	Declaración de la independencia de Chile en 1810
8 de octubre	Juramento del Estatuto Provisorio en 1821
6 de diciembre	Batalla de Pasco en 1820
29 de diciembre	Declaración de la independencia de Trujillo en 1820

La batalla de Pasco, hito marcado en la edición previa, comparte ahora importancia con el desembarco del «ejército libertador» en Pisco. Al final del libro, en la sección de enmiendas y adiciones, Paredes inserta una lista titulada «Sucesos memorables de la revolución de América», que debía ser leída después de la sección «Días en que asiste [...]» ya mencionada. Allí figuran la revolución de Charcas, la instalación de las juntas gubernativas desde 1809 en La Paz, Quito, Chile, Caracas, México, Bogotá, la insurrección de Dolores en México, las batallas de Tucumán, Salta, Boyacá, Carabobo y Pichincha, la proclamación de la independencia en Guayaquil, Guatemala, México (escrito: Méjico)

¹¹ Paredes 1821b: 2. Esta lista contiene las fiestas cívicas establecidas por el decreto del 9 de marzo de 1822, dado por Torre Tagle como supremo delegado (Santos de Quirós 1831, I: 148-149, doc. 72).

y Panamá, y la evacuación de Lima.¹² Son hitos cronológicos que dan bases para situar la «libertad del Perú» en una corriente emancipatoria de carácter continental.

En la guía de 1825, también redactada por Paredes, las notas cronológicas indican lo siguiente: «[año] de la libertad del Perú el 6. De la instalación del Soberano Congreso Constituyente el 4. Del gobierno dictatorial del Excmo. Sr. Simón Bolívar el 2. De la batalla de Ayacucho el 2»¹³. Insiste Paredes en contar el inicio de la libertad a partir de 1820. Asimismo, incluye la sección «Días en que asiste el gobierno con las corporaciones a la santa iglesia catedral», donde, además de las consabidas fiestas religiosas, señala que las fechas de carácter cívico son solo tres y se limitan a acontecimientos ocurridos al territorio peruano: el 28 de julio (declaración de la independencia del Perú), el 20 de setiembre (instalación de su Congreso Constituyente), y el 20 de noviembre (promulgación de la Constitución). Paredes da una lista de «Días en que después de la misa mayor se canta el Te Déum en acción de gracias», en que solo figuran los aniversarios de batallas de Chacabuco, Maypo y Pasco, el desembarco de Pisco y la declaración de la independencia de Trujillo. En cambio, amplía la sección titulada «Sucesos memorables de la revolución de América» con la independencia de La Paz de 1823 y «las victorias de Junín y de Ayacucho que sellaron la emancipación del continente americano»,¹⁴ frase que será repetida casi sin variaciones desde entonces.

En los calendarios de 1826 y 1827, redactados por el marino Eduardo Carrasco (1769-1845),¹⁵ es evidente ya la impronta de la dictadura de Bolívar. Informa que se celebra con misa solemne el aniversario de su nacimiento y de su entrada en Lima en 1823, y agrega al Te Deum la acción de gracias por la declaración de la independencia de las provincias de Alto Perú con el nombre de República de Bolívar.¹⁶ Estos aconte-

¹² Paredes 1821b: 89-90.

¹³ Paredes 1824: 4-5.

¹⁴ *Ib.*

¹⁵ Sobre la biografía de Carrasco, véase Tauro 1988, II: 445-446.

¹⁶ Carrasco 1825: 3-5 y Carrasco 1826: 3-5. El Congreso Constituyente determinó que se realizara Te Deum en las iglesias mayores de las capitales de departamento el

cimientos perfilan ya una diferenciación del Perú y hacen evidente un recorte de su alcance en el contexto americano. En las «Notas cronológicas», el año de 1827 es

De la libertad del Perú el 8. De la instalación del Soberano Congreso Constituyente el 6. Del gobierno dictatorial del Excmo. Sr. Simón Bolívar el 4. De la batalla de Ayacucho el 4. Del Consejo de Gobierno el 3. De la extinción total del ejército español en el Alto Perú el 3. De la instalación de la Asamblea general de las provincias del Alto Perú y declaración solemne de su independencia el 3.¹⁷

El hecho de que no aparezca la proclamación de la Independencia en 1821 como hito cronológico sugiere que el redactor optó por difuminar esta fecha en el agobiante contexto bolivariano. Otro efecto de la dictadura fue la eliminación de los «Sucesos memorables de la revolución de América», con lo que se disuelve la perspectiva americana del proceso de la lucha independentista.

Ya desaparecido el régimen vitalicio, Nicolás Fernández de Piérola (1788-1857) editó el calendario de 1828,¹⁸ y en la sección «Días en que asiste el gobierno con las corporaciones a la santa iglesia catedral», solo incluyó las fiestas religiosas, entre las que ya aparece la celebración de la virgen de la Merced «Patrona de las Armas de la República», una exaltación religiosa de lo militar. Esto se debe a que el Congreso, arguyendo que la multitud de fiestas cívicas causaba gastos innecesarios y ocasionaba retrasos en la administración de justicia y negocios de los ciudadanos, estableció como única fiesta cívica el 28 de julio de cada

aniversario de la batalla de Junín (6 de agosto) y de Ayacucho (9 de diciembre), y el 1 de setiembre, el aniversario de la entrada del libertador en Lima. Era presidente del Congreso José Gregorio Paredes (Santos de Quirós 1832, II: 72-73). No he encontrado los decretos que ordenaron celebrar ceremonias por el aniversario de su nacimiento y por la independencia del Alto Perú.

¹⁷ Carrasco 1826: 2.

¹⁸ Sobre Fernández de Piérola, véase Tauro 1988, V: 1633-1634. Piérola estudió jurisprudencia, fue funcionario, diputado y ministro de Echenique.

año como aniversario de la «jura de la independencia».¹⁹ En las «Notas cronológicas», el año de 1828 es

De la libertad del Perú el 9; De la independencia de todo poder extraño el 2; De la instalación del Segundo Congreso Jeneral Constituyente el 2; De la presidencia del Excmo. Sr. Don José de La Mar el 2; De la batalla de Ayacucho el 5.²⁰

Nuevamente, se observa que en esta cronología se cuentan los años de la «libertad del Perú» desde 1820, y no desde la proclamación de la Independencia de 1821, y se distingue claramente «la libertad del Perú» de «la independencia de todo poder extraño», entendiendo por «poder extraño» el de Bolívar, frente a quien solo garantiza la independencia del país la instalación de un nuevo congreso constituyente y la presidencia del general La Mar, favorecido por los liberales. Al retomar Paredes la redacción de las guías, abandona esta distinción en su cronología, pero considera que 1829 es el año diez de «la declaración de la independencia del Perú».²¹ Este cómputo se mantendrá en las guías posteriores redactadas por él.²² También para esos años el 28 de julio es la única fecha cívica incorporada a la lista de los días que asiste el gobierno con las corporaciones a la catedral para misa y Te Deum; todas las demás fiestas son religiosas, entre las que se cuentan la de San José, convertido en santo patrón de la república, y la ya mencionada de la Merced.²³ Paredes no vuelve a introducir los «Sucesos memorables de la revolución de América» y, antes bien, en la guía de 1832 incorpora una sección titulada «Varias invenciones y sucesos notables en artes y ciencias ocurridos en el presente siglo», en que figuran noticias como el descubrimiento del estrecho de

¹⁹ Santos de Quirós 1832, II: 498, doc. 138 (16 de noviembre de 1827).

²⁰ Piérola 1827: 2.

²¹ Paredes 1828: 2.

²² Paredes 1832: 3, en que 1833 es el decimocuarto año de la declaración de la Independencia del Perú. Es interesante que en Trujillo no se abandonara el cómputo local, pues en el *Calendario* (1833: 3), publicado en esa ciudad, se señalaba 1834 como el decimoquinto año de la Independencia al tomar en cuenta la proclamación realizada allí en 1820, y no la de Lima.

²³ Paredes 1828: 3; Paredes 1830: 4.

Behring o el hallazgo de diamantes en el Brasil.²⁴ Para el año de 1836, Paredes solo publicó el calendario y eliminó por completo las «Notas cronológicas», e introdujo una compilación de observaciones sobre los cometas basada en distintas fuentes.²⁵

La siguiente guía corresponde al año de 1837; en ella, Paredes recupera sus «Notas cronológicas», donde indica que 1837 es el año dos del «Protectorado del Excmo. Sr. D. Andrés de Santa Cruz».²⁶ Agrega la fecha del 3 de mayo, día de la Santa Cruz, «aniversario por el Pacificador», a los días en que asiste el gobierno con las corporaciones a la catedral.²⁷ Una vez derrotada la Confederación, se eliminó esta celebración y en cambio se conmemoró la victoria de Gamarra en Ancash (Yungay). Carrasco, al asumir la tarea de elaborar la guía por fallecimiento de Paredes, corrigió el cómputo de Paredes y señaló 1841 como el año 21º de la proclamación de la Independencia del Perú.²⁸ Carrasco además sustituyó el nombre de Lima en el título por el de la «República peruana».²⁹

El empeño de Paredes en mantener 1820 como año uno del Perú independiente puede interpretarse como el afán de dar un lugar significativo a las batallas y luchas previas a la proclama de San Martín, cuyo monarquismo no fue aceptado por los peruanos, y de matizar la intervención de las tropas argentinas, colombianas y venezolanas llamadas «auxiliares» en el siglo XIX. En conexión con esto, cabe notar que la Junta Gubernativa que sucedió al protectorado llamó al año de 1822 «Primero de la República».³⁰ En 1827, con la elección de un nuevo congreso constituyente, se establece el 28 de julio de 1821 como la única fiesta cívica conmemorativa de la Independencia en un momento en que

²⁴ Paredes 1831: I-VI.

²⁵ Paredes 1835: I-XXVI.

²⁶ Paredes 1836: 3.

²⁷ Ib.

²⁸ Carrasco 1840: 3.

²⁹ Ib.

³⁰ Véase el decreto de 18 de diciembre de 1822 por el que se confirma el título de ciudad dado a Lambayeque (Mariátegui 1869: 161). También se usó este marcador temporal en el discurso dado en el congreso a raíz de la juramentación de las bases de la constitución el 19 de diciembre de 1822 (Lorente 1876: 125).

se ha alejado tanto la influencia rioplatense como la colombiana. Sin embargo, en Trujillo, el año 1820 seguiría siendo un marcador temporal de la Independencia, pues la guía de 1834 para esa ciudad indica que ese era el año quince de la proclamación de la Independencia.³¹ Tras la experiencia de la Confederación Perú Boliviana, se abandonó el año 1820 como fecha para computar la libertad del Perú, y se aceptó 1821 como el año uno de la Independencia. La territorialidad de la república se definía por fin y con ella, el calendario patriótico quedaba fijado a partir de la fecha atribuida a la independencia de la capital.

DISCURSO Y SENTIDO DE LA INDEPENDENCIA EN EL SIGLO XIX

El examen de los calendarios de inicios de la república ha permitido resaltar las manipulaciones cronológicas y espaciales que expresaron las vacilaciones y correlaciones políticas que se experimentaron en el antiguo territorio virreinal en vías de convertirse en una república autónoma. Tales actitudes se reflejaron igualmente en los textos de corte interpretativo que consideraremos a continuación. Los autores de estos textos procuraron dar un sentido al proceso que habían vivido y del cual era resultado la experiencia que vivían, fuera como protagonistas principales o secundarios; esto por medio de una escritura que llamaremos histórica, en la medida en que se atuvo a una interpretación del pasado. Si bien no siempre se basaba en una precisión documental, sí se fundamentaba en la reflexión sobre los hechos retenidos por la memoria, hechos que se consideraban contrastables y comprobables, además de ser definitorios en su concepción del derrotero político de la sociedad peruana.

1. José Manuel Valdez y Palacios y los inicios de la «pesadumbre republicana»

José Manuel Valdez y Palacios (1812-1854) fue un escritor cusqueño, emparentado posiblemente con el abogado José Palacios, editor del *Museo Erudito* o periódico histórico, literario y moral, publicado en el

³¹ Paredes 1832: 3. Asimismo, se listaba a los prefectos desde 1820. En 1827, por demanda de su municipalidad, Trujillo recuperó su nombre, el que había sido cambiado por el de Bolívar (Santiago de Quirós 1832, II: 475).

Cusco en 1837 y 1839.³² La persecución política, debida a su adhesión al caudillo Manuel Ignacio de Vivanco (1806-1873), lo llevó al destierro hacia 1842 y, por tanto, propició el viaje sobre el que versa su única obra conocida y que se publicó en portugués: *Viagem da cidade do Cuzco a de Belem do Grao Pará pelos rios Vilcamayu, Ucayali e Amazonas precedido de hum Bosquejo sobre o estado politico, moral e litterario do Perú em suas tres grandes épocas*.³³ Se trata del tomo primero, y no hay noticia de que haya aparecido un segundo tomo con posterioridad.

Valdez dedicó este volumen al Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro, el cual fue creado en 1838 con el objetivo de publicar los documentos relevantes para la historia del Brasil y fomentar la enseñanza de historia.³⁴ No especifica su relación con dicho instituto o sus miembros, pero menciona con entusiasmo la hospitalidad y el consuelo que ha recibido del pueblo brasileño. Ignoro si el texto fue escrito por Valdez directamente en la lengua portuguesa o si fue traducido por él mismo o por un traductor a partir de un original en castellano.

En el prefacio, dice que el recorrido que describe no fue realizado de modo científico, pues se encontraba huyendo, pero que el valor de la información que publica radica en la descripción del itinerario entre los ríos de la cuenca del Vilcamayo que van a dar finalmente al Ucayali y de ahí al gran Amazonas. Pensó que otros organizarán un viaje de tipo científico que permitiría incorporar estas regiones al comercio y, por tanto, a la prosperidad económica. Indica que su obra aporta conocimientos históricos por haber sido espectador del «drama sangriento que se ha representado en el Perú» durante quince años, es decir, desde su regreso

³² Sobre el editor Palacios y el *Museo Erudito* se encuentra información en Glave 2004: 202-207. Allí, refiere que Julio Verne tomó la obra de Valdez Palacios para crear el personaje del «brasileño Valdez» explorador del Amazonas en su novela *La jangada* (Glave 2004: 207-209).

³³ Valdez 1844. En una advertencia se anunciaba un segundo folleto que comprendería los acontecimientos desde la época de Bolívar hasta 1842, pero en este volumen se incluye ya un «Estado do Perú no tempo de Bolívar» que llega hasta la caída de La Mar en 1829 (Valdez 1844: 123-244). No parece haber publicado el folleto anunciado.

³⁴ Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro: <<https://www.ihgb.org.br/ihgb/historico.html>>, página consultada 22-1-2022.

al país en 1829 (no indica el lugar donde había estado previamente) hasta su huida en 1844.³⁵ Justifica el haber incluido una descripción del Cusco por haber sido esta ciudad el lugar en que fueron ejecutados los dos primeros hombres que soñaron con la libertad sudamericana (se refiere a Túpac Amaru y a Mateo Pumacahua) y por las antigüedades incas. Por último, valora su aporte en contraste con lo publicado por los marinos ingleses Lister Henry Maw en 1827 y William Smyth y Federico Lowe en 1834, y observa que estos partieron de lugares situados al norte del Amazonas: la ruta del Marañón o la del Huallaga, mientras que él da a conocer la ruta desde el sur.³⁶

El texto propiamente dicho del *Viagem* consta de dos partes o fascículos. El primero es el «Bosquejo rápido sobre o estado politico, moral e litterario do Perú em suas tres grandes épocas», el cual fue traducido al castellano y publicado como obra independiente en el siglo XX.³⁷ La segunda parte se titula «Quadro comparativo entre o estado actual do Perú e do Brasil», que no fue incluido en la traducción mencionada. El tercer fascículo relata la primera parte del viaje de Valdez realizado entre el Cuzco y Cocabambilla.³⁸

El historiador Raúl Porras Barrenechea tipifica a Valdez como escritor criollo y urbano, que en clave romántica describió el paisaje de su entorno nativo: la puna melancólica frente a los alegres valles. Asimismo, Porras afirma que «con él [Valdez] se inicia la pesadumbre republicana», y lo acredita con la primera visión panorámica de épocas históricas.³⁹ En el bosquejo de Valdez, la primera época del Perú es la virreinal, mientras que la Independencia es la segunda época que comienza en 1821 y termina en 1824, para dar paso a la tercera época iniciada con la llegada de Bolívar y cerrada en 1827 con la llamada revolución contra La Mar. Consideró

³⁵ Porras supone que Valdez conoció Francia y Suiza (1970: 12).

³⁶ Sobre estas exploraciones, véase Núñez 1989: 279-282.

³⁷ Valdez 1971. También existe en versión digital: <<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcp7r9>>.

³⁸ Porras 1970: 8. El viaje ha sido publicado en traducción castellana con el título de *Viaje del Cuzco a Belén en el Gran Pará* (Valdez 2010, Barcelona: Linkgua). No he podido consultar esta traducción.

³⁹ Porras 1970: 23 y 29.

Valdez necesario explicar la «demora» del Perú en sumarse a la oleada emancipadora, y encuentra que la distancia geográfica fue determinante, pues las «luces» se difundían desde Occidente hacia América, o desde el norte (Estados Unidos) hacia el sur y solo tardíamente llegaron al Perú.⁴⁰ Valdez describe Lima como una ciudad feliz y rica cuyos despreocupados habitantes de pronto se vieron lanzados a las turbulencias de un movimiento externo,⁴¹ de modo que alude al tópico de la arcadía limeña que posteriores investigaciones han relativizado.

En el «Bosquejo», San Martín es la figura providencial, aunque curiosamente Valdez evita examinar su monarquismo. Este punto resulta curioso, pues en la tercera parte de su libro, dedicada a una comparación entre Perú y Brasil, resalta el papel moderador y sabio desempeñado por el emperador en la independencia del Brasil para que esta fuera un proceso ordenado, sin intervención de los militares. Tal vez alejaba así una analogía desfavorable para San Martín, si bien Valdez fue probablemente uno de los primeros en la historiografía peruana en ensayar una comparación histórica de cierto calado. Es posible que la simpatía de Valdez hacia el sistema monárquico se debiera a su migración al Brasil, aunque no lo podemos determinar dada la falta de datos biográficos. Consideró como un error la instauración del congreso constituyente en el Perú en 1822, exigida por «el voto de los pueblos», porque a su parecer el poder debía concentrarse en «un solo hombre», y concluye que fue una fatalidad que todo un pueblo [el peruano] se equivocara en lo que más convenía a sus intereses, y que pese a ello la larga experiencia y el sufrimiento de grandes calamidades no le hubiera enseñado a acertar.⁴² Se adhiere así a la duradera idea de «historia magistra vitae», que ha justificado tantas veces el quehacer histórico.⁴³

Valdez también exalta la capacidad de Bernardo Monteagudo, ministro de San Martín e ideólogo promonárquico, pero condena completamente la política que aplicó de confiscar los bienes de los españoles, por cuanto

⁴⁰ Valdez 1844: 90 [1ª paginación].

⁴¹ Ib.: 92-93 [1ª paginación].

⁴² Ib.: 109 [1ª paginación].

⁴³ Koselleck advierte que es un tópico de contenido fluctuante (1993: 42).

la ve como un ejercicio de despotismo y sitúa en ella el inicio de la pobreza del país y la falta de capitales (escribe en la década de 1840, antes del auge del guano).⁴⁴ Señalaba en cambio que la política del Brasil independiente hacia los portugueses fue benéfica para la economía del nuevo país.⁴⁵ Asimismo, Valdez se mostró muy crítico frente a la medida dada por San Martín de dar la libertad a los esclavos que se incorporaran al ejército, pues señaló que los motivó a enrolarse masivamente y con ello, en la práctica, quedaba abolida la esclavitud, lo cual fue perjudicial para las haciendas. Aprueba en cambio la defensa del mantenimiento de la esclavitud que hizo posteriormente el ministro José María Pando (1787-1840).⁴⁶ Valdez dice que las tentativas de manumisión general en las colonias francesas e inglesas y en Estados Unidos causaron trastornos y llevaron a adoptar una actitud «juiciosas» en dichos países que consistió en rechazar la idea de abolición general e inmediata de la esclavitud.⁴⁷ Aparte, alaba la política imperial brasileña de abolición gradual de esclavitud, ya que ve esta medida como expresión de progreso natural y no de un «progreso impuesto» que sería simple perturbación. Imagina que esta abolición gradual convencerá a los propios amos de esclavos si es que se verifica sin trastornar su situación, sin atacar su propiedad, sin dejar las haciendas sin mano de obra y sin amenazar su seguridad personal.⁴⁸ También pinta un cuadro idílico de la esclavitud en Brasil y la encuentra benévola en comparación con la esclavitud en Estados Unidos e incluso con la suerte de los obreros ingleses.⁴⁹ En suma, para

⁴⁴ Valdez 1844: 107-108 [1ª paginación] y 27-30 [segunda paginación].

⁴⁵ Ib.: 30-31 [segunda paginación].

⁴⁶ Ib.: 118-121 [1ª paginación]. Probablemente, se refiere aquí al texto escrito por Pando: «Reclamación de los vulnerados derechos de los hacendados de las provincias litorales del departamento de Lima» (Lima, 1833). Curiosamente, después parece distanciarse de Pando, al criticar a Gamarra por reesclavizar mediante la constitución de Huancayo a los que se habían liberado gracias a la legislación previa (Valdez 1844: 50-51 [segunda paginación]). Es probable que esta crítica se debiera más a la lógica del enfrentamiento entre caudillos que a una convicción antiesclavista que, como se ha visto, Valdez no tenía.

⁴⁷ Ib.: 34 [segunda paginación].

⁴⁸ Ib.: 40 [segunda paginación].

⁴⁹ Ib.: 43-44 [segunda paginación].

Valdez la desintegración de la esclavitud en el Perú fue propiciada por la Independencia sin un debido control y, por tanto, causó un detrimento a la sociedad.

Aunque Valdez ve en la Independencia un hecho heroico, sostiene que una vez consumada, engendró el individualismo, o egoísmo, que destruyó la armonía que presupone existía durante la propia guerra de la Independencia entre los peruanos, por lo que se generó la «anarquía de ideas» y la «fatalidad del militarismo».⁵⁰ La explicación de esta situación política, según Valdez, se debió a que se implantó inmediatamente la democracia después de haber vivido bajo una monarquía.⁵¹ En cambio, Brasil optó por construir una monarquía constitucional sobre los cimientos de una monarquía absoluta, con lo que conjuró los trastornos que pudieran acaecer (individualismo, militarismo, anarquía), por lo que claramente vivía una situación ventajosa y pacífica.⁵² Se pregunta si hubiera sido beneficioso que el Perú continuara más tiempo como colonia de España, y su conclusión es negativa, pues la dependencia de un sistema absolutista había generado ignorancia e incapacidad en la población dominada, por lo que una vez ganada la Independencia, no había atinado a organizarse. Pese a ello, la libertad la ponía en pie de superar dicho estado por medio de la imitación fuera de un sistema como el de Estados Unidos o de un régimen como el del Brasil, para así lograr el progreso y la prosperidad.

La obra de Valdez no parece haber llegado a tener impacto en el Perú en el momento en que fue publicada. Sin embargo, su interés radica en que sintetiza algunas de las preguntas y dilemas que probablemente asediaron a muchos de sus contemporáneos en cada rincón del Perú.⁵³ Igualmente, ensayó una fundamentación histórico-política de la idea de monarquía constitucional como solución organizativa para el Perú fundada en el ejemplo americano de Brasil. El planteamiento monárquico

⁵⁰ Ib.: 89-89 [segunda paginación].

⁵¹ Ib.

⁵² Ib.: 96 [segunda paginación].

⁵³ Un rastro de estas probables conversaciones se encuentra en Aréstegui en que el padre de familia relata su participación en las guerras con cierta desazón (s.f., I: 11-15).

no desapareció completamente del escenario político y resucitó de cuando en cuando en contextos críticos que se estimaron favorables a ella.⁵⁴

2. Una polémica tácita: Pruvonena y Santiago Távara

La primera gran aproximación al proceso de la Independencia peruana en el siglo XIX provino de la pluma de Pruvonena, seudónimo del primer presidente de la república, José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete (1783-1858), cuyas *Memorias y documentos para la historia de la independencia del Perú, y causas del mal éxito que ha tenido ésta* se publicaron en 1858 póstumamente. Riva Agüero fue un protagonista principal en el proceso independentista: su actuación contradictoria, susceptible de variedad de interpretaciones, generó polémica desde el primer instante. Al ser miembro de la elite limeña ennoblecida en el siglo XVIII, se implicó en conspiraciones contra los virreyes, armó ejércitos contra España y finalmente sostuvo negociaciones dudosas con los realistas para instaurar una monarquía y expulsar a las tropas colombianas de Bolívar.⁵⁵ La elección de un pseudónimo para publicar esta obra puede indicar un afán de crear un narrador cuya objetividad resulte más o menos creíble, aunque el mismo Pruvonena diferenciará las «memorias» de la historia en el curso de su relato. Hay que tomar en cuenta también que fueron publicadas como obra póstuma. En efecto, se sabe que los clérigos Nicolás Garay y Mariano José de Arce colaboraron en su revisión, o incluso en la redacción; en concreto, Garay parece haber asesorado al memorialista en todo lo referente a la historia clásica;⁵⁶ sin embargo, no se sabe quién fue el encargado de la edición póstuma.

A diferencia del *Viagem* de Valdez y Palacios, que se mantuvo prácticamente desconocida, pues fue publicada en portugués, la obra de Riva Agüero-Pruvonena sí fue leída por sus contemporáneos y estos le

⁵⁴ Por ejemplo, en 1867 se publicó en Lima el folleto «Examen comparativo de la Monarquía y de la República, por un Thaboriano», que fue refutado por Francisco de Paula González Vigil (1792-1875) en una «Impugnación» en la que defendió el régimen republicano (Basadre 1999, VI: 1592-1593).

⁵⁵ Un análisis de este episodio se halla Hernández 2019: 154-160.

⁵⁶ Orrego 2007: 456, 463.

disputaron sus interpretaciones, aunque no siempre de manera explícita, pues tampoco él se presentó de forma abierta. Su escritura es corrosiva, repleta de afirmaciones tajantes, e incluso quizá se le deba atribuir la acuñación original de la expresión «república sin ciudadanos» que empleó al denunciar los presumibles abusos del presupuesto:

Todo el erario público desaparece con escándalo. Ciertamente el Perú es una *república sin ciudadanos* [subrayado M. C.]. Muy difícil es, que quien no haya presenciado la anarquía peruana, pueda formarse una idea de las cosas y de las personas...⁵⁷

Resulta curioso que el historiador Alberto Flores Galindo titulara uno de sus ensayos (anteriormente, «La tradición autoritaria») con la idéntica frase «república sin ciudadanos», aunque es dudoso que hubiera sido consciente de que ya la había empleado Pruvonena.⁵⁸ También el título *Ciudadanos sin república* del politólogo Alberto Vergara juega con esos términos. Hay en estas coincidencias algo de inquietante, sobre todo porque no parece haber existido una definida continuidad de la historiografía decimonónica en la formación de estos estudiosos afines antes bien a la historia social y a la nueva ciencia política.⁵⁹

Pruvonena afirma que escribe «memorias» y no una historia, pues considera que su objeto es escribir las causas del «mal éxito» que ha tenido la Independencia del Perú y manifestar «los abusos y desórdenes de los malos».⁶⁰ Para escribir una historia, dice, «se necesita esencialmente buscar las causas que dieron mérito a las cosas que han sucedido, presentarlas como ellas son, y luego raciocinar con imparcialidad, y filosóficamente, sobre cada una de ellas»,⁶¹ y aunque él no llena este

⁵⁷ Pruvonena 1858, I: 68.

⁵⁸ Flores Galindo 1994: 213-237.

⁵⁹ Análogo es el hallazgo de que la expresión «república aristocrática», con que Basadre denominó al período transcurrido entre 1895 y 1920, fue empleada medio siglo antes: «La Aristocracia y la Democracia política se unen en lo ostensible por el triunfo del personalismo [...] Mientras la primera caminaba a formar la *República Aristocrática* [subrayado M. C.], la otra iba en pos de la República Democrática» (Rosbar 1897).

⁶⁰ Pruvonena 1858, I: 11-12.

⁶¹ Ib.

objeto, afirma que sí aporta datos fidedignos e indispensables, pese a que a veces se exalte por el horror que provocan los crímenes «en toda persona honrada». ⁶² Pruvonena admite pues que escribía un testimonio de parte que no cumplía el requisito de imparcialidad que él mismo atribuía a la escritura de historia. En su concepto, «la historia es un tribunal inexorable, que da a cada uno lo que le pertenece». ⁶³ Su idea de historia tiene de referente a Tácito, al que cita repetidas veces. Este historiador relató la historia romana para describir modelos de vicio y de virtud a fin de que los futuros lectores los censuren o aplaudan según el caso. ⁶⁴

Según Pruvonena, el país había optado por un camino de autodestrucción porque los abusos del gobierno republicano sobrepasaban con demasía los del gobierno español: de la tiranía, se había pasado a una tiranía mayor; de una mala administración a la «horrible anarquía». ⁶⁵ La causa de esta deriva es la poca preparación del país para adoptar la democracia como sistema de gobierno. Para que esto tuviera éxito —plantea— hubiera sido necesario que el gobierno democrático fuera sostenido por «ciudadanos virtuosos», tal como supuestamente ocurrió con la Atenas de Solón. ⁶⁶ Las teorías modernas de democracia —afirma— solo han traído anarquía en un Perú «poblado de esclavos, de tanta diversidad de castas y de gente idiota». ⁶⁷ Con el término «esclavos», no parece referirse a las personas que efectivamente sujetas a la esclavitud hubo en campos y ciudades del Perú hasta 1854, año en que la esclavitud fue abolida, sino a la condición de súbditos de la «tiranía española» que había afectado a todos los habitantes del virreinato. Por diversidad de castas, entiende los estamentos de base étnica en que se organizó la colonia, y que se mantuvieron vigentes de cierta forma en el momento de la Independencia: españoles (luego denominados blancos), indios, negros,

⁶² Ib.

⁶³ Pruvonena 1858, I: 11-12.

⁶⁴ Collingwood 1974: 46-47. También J. L. Moralejo escribe sobre Tácito y su concepción de la historia como «actividad aplicada» (1979: 20).

⁶⁵ Pruvonena 1858, I: 1.

⁶⁶ Ib.: 4.

⁶⁷ Ib.: 6.

mestizos, mulatos, etc. Igualmente, el término idiota era usado por los letrados para aludir a las personas que no conocían el latín, la lengua de la liturgia y la cultura académica; y, por extensión, acabó sirviendo para designar a las personas sin educación, esto es, «los ignorantes». En este último sentido es empleado por Riva Agüero.

También Pruvonena ejerce una acre crítica contra el poder legislativo: lo acusa de corrupción, incapacidad, etc., pero su mayor indignación la reserva para el congreso constituyente de 1822 por haber convertido al Perú en una «democracia absoluta» que, a su entender, había igualado a negros e indios con «las personas respetables por sus costumbres, educación, saber y riqueza».⁶⁸ En este punto, coincide con Valdez y Palacios, que, como hemos visto, consideró dicha convocatoria un error. Pruvonena considera el caso del Perú como una anomalía, porque su independencia ha generado desmoralización social y ruina económica, en contraste con las naciones que al emanciparse lograron inmediatamente mejorar su condición. Compara especialmente con el proceso ocurrido en Estados Unidos, al que considera modélico por la preservación del orden y el aumento de la riqueza del país, lo cual atribuye a que la historia de la emancipación de esos estados estuvo llena de «acciones honorables» y la del Perú no presenta sino «crímenes horribles».⁶⁹ No llega a establecer una comparación a profundidad, como la realizada por Valdez y Palacios con respecto al Brasil, pues el afán de Pruvonena es básicamente retórico, aunque incide en un tema que tendrá proyección en diversos escritores y ensayistas de América hispánica.

De modo que —según Pruvonena— dadas la falta de preparación del Perú para ser independiente, debido a la carencia de «ciudadanos virtuosos», y la existencia de un pueblo desigual e ignaro, la naturaleza viciosa y la ambición que atribuye tanto a San Martín como a Bolívar

⁶⁸ Ib.: 7.

⁶⁹ Ib.: 16-19. En este mismo volumen, el editor reproduce un artículo firmado por «Ferrocaril» y publicado en *El Heraldo de Lima* (19 de agosto de 1856) titulado «La conquista de la América española por los americanos del norte», en el que denuncia la intervención de Estados Unidos en Nicaragua y su republicanismo «basado en el saqueo y la alevosía» (Prunovena 1858, I: 665).

solo podían ser factores que ahondaran los males del naciente país. Pruvonena se desdobra para plantear la tesis de que Riva Agüero (o sea, él mismo) fue «el principal fundador de la independencia peruana»,⁷⁰ dejando de lado a San Martín y adjudicándose todo el mérito por este logro.⁷¹ Por tanto, queda cerrado el círculo de su planteamiento en que alegato personal y visión histórica forman una unidad marcada por el desengaño político y social. De una manera oblicua, melancólica y egocéntrica, Pruvonena quiso enfatizar que la Independencia del Perú fue resultado de la acción de los propios peruanos y esta era sobre todo la suya propia, ya que se consideraba a sí mismo la expresión máxima de la virtud peruana. El «mal efecto» que había tenido la Independencia se debió por las decisiones incentivadas por sus enemigos, quienes, aprovechando las debilidades del pueblo «ignorante», procuraron y lograron marginar a Riva Agüero del poder.

Aunque no suscitó un debate abierto, la visión de Pruvonena no quedó sin respuesta. Santiago Távara (1790-1874), graduado en medicina, comerciante internacional y político,⁷² escribió una serie de artículos dedicados a exaltar al «partido liberal» bajo el título de *Historia de los partidos* que fue apareciendo en las páginas de *El Comercio* en 1862. Estos solo se reunieron en forma de libro en el siglo XX.⁷³ Távara tacha a Pruvonena de «insensato y calumniantes libelista»,⁷⁴ y sugiere que su opción por una monarquía constitucional era poco menos que un delirio. Para Távara, son palpables los avances de la república, aunque su visión de progreso trasluce confusas nociones raciales que llegan al prejuicio: «Aconsejarnos monarquía es lo mismo que si aconsejarais a una mulata casarse con un negro, para que su fruto fuera salto-atrás».⁷⁵

⁷⁰ Ib.: 8.

⁷¹ Ib.: 35-36.

⁷² Véase datos biográficos de Távara en Tauro 1988, VI: 2057-2058.

⁷³ Thurner estudia la obra de Távara en calidad de respuesta a las ideas conservadoras de Bartolomé Herrera (2012: 228-231).

⁷⁴ Távara 1951: 3.

⁷⁵ Ib.: 5.

A la obra de la democracia republicana, se opone «el sistema antiguo» (el sistema colonial) que Távora considera destruido con la batalla de Ayacucho. Subraya que la lucha de los liberales comenzó antes, desde la época de San Martín, cuyo afán de implantar la monarquía derrotaron. Con ello, Távora fundamenta la existencia del partido liberal «distintamente marcado».⁷⁶ Por lo cual, la Independencia le parece a Távora obra del congreso constituyente de 1822 (denigrado este hasta el paroxismo por Pruvonena y lamentado por Valdez como hemos visto), porque el optar por la democracia republicana definió la forma fundamental de la colectividad peruana. Para comenzar, considera que no existía una aristocracia en el país entendida como una clase «a la que se sometieran los demás»,⁷⁷ y desestima cualquier opción basada en esa presuposición:

si hubiera tantos tontos, entre indios, negros, zambos, mulatos, pardos, pardejones, cholos, mestizos, y antiguos hidalgos de Gotera, que formaran una mayoría, que votara el gobierno de los barones, condes, marqueses, duques, gente decente o gente blanca, se caerían a éstos de las manos las riendas de los caballos, cual Ícaros, por incapacidad.⁷⁸

Del dato de la diversidad étnica de la sociedad peruana, Távora saca una conclusión opuesta a la de Pruvonena: que esa población tan diversa tenía la capacidad de unirse para constituir una democracia.⁷⁹ También consideró beneficiosos los cambios ocurridos a raíz de la Independencia: «Apenas hacen cuarenta años y ya somos muy superiores a los de la época del rey y vamos adelante. Nos echan en cara nuestros disturbios a pesar de eso progresamos, y nos echan en cara esas niñerías porque no somos europeos».⁸⁰ Tiene confianza Távora en la obra de los liberales y sin dudas afirmaba que del sistema anterior no había nada que preservar.

Otro de los méritos del congreso, según Távora, fue el haber aprobado la «fusión democrática» de la sociedad peruana y así evitar una guerra

⁷⁶ Ib.: 11.

⁷⁷ Ib.: 2-3.

⁷⁸ Ib.

⁷⁹ Ib.: 27.

⁸⁰ Ib.: 5.

de castas.⁸¹ A diferencia de Valdez y de Pruvonena, Távara muestra una convicción completamente republicana y liberal, y fustiga sin piedad a los «partidarios de los gobiernos fuertes» a los que denomina partidarios del absolutismo y, en última instancia, de las dictaduras.⁸² Su imagen de San Martín es crítica, pero no en lo personal a la manera de Pruvonena, que se afanó en mostrarlo como hombre vicioso; Távara se limita a combatirlo políticamente. Señala que el haberse hecho dictador (con el título de Protector) dio pábulo a su descrédito, y su empeño monarquista lo hundió aún más, aunque considera que lo salva su actitud sincera de renuncia al poder,⁸³ algo que jamás habría admitido Pruvonena.

Pasada la mitad del siglo XIX, se puede contraponer la visión conservadora de la Independencia formulada por Valdez y Pruvonena, que definía un campo de errores, carencias y descalabros, y la de Távara, adalid del campo liberal, quien se decantaba por una justificación de todo lo acontecido y veía un horizonte promisorio y de progreso. Él consideraba que había existido un grupo directivo que llevó al país a crear una democracia. Esto no será reconocido por los análisis posteriores, pero este ideólogo liberal valoraba el triunfo de la opción republicana como logro de su partido beneficioso para la colectividad. Sin embargo, podemos preguntarnos si realmente la suya fue una visión compartida por sus correligionarios, pues en ella parece ignorar o dar por irrelevante el predominio del militarismo en la república, y ni siquiera lo problematiza, cosa que sí preocupó a otros ideólogos de su misma tendencia.

3. Carlos L. Lissón: la Independencia como «regalo»

Ya a mediados del siglo XIX, la independencia era un hecho consumado para la mayoría de países americanos; sin embargo, es una época signada por la expansión colonial europea, que se expresó en distintas intervenciones en los países americanos: las flotas de Inglaterra y Francia

⁸¹ Ib.: 14.

⁸² Ib.: 43. Para Távara, el partido conservador solo tuvo existencia en el momento en que Herrera le dio ese nombre.

⁸³ Ib.: 10.

bloquearon los puertos del Río de la Plata en 1845; en 1860, Francia impulsó la constitución del imperio mexicano con Maximiliano a la cabeza; en 1861, España se anexó Santo Domingo por casi tres años.⁸⁴ La guerra del Perú con España de 1866 puede entenderse como un episodio de este proceso. La firma del tratado Vivanco-Pareja en 1865 suscitó motines populares contra los marinos españoles en el Callao y contra el gobierno de Pezet que había suscrito dicho tratado y llevado a cabo una negociación fracasada.⁸⁵

Con este trasfondo, Carlos Lissón (1823-1891) publicó el opúsculo *La república en el Perú y la cuestión peruano-española* en 1865 e indicó su autoría solo con sus iniciales C. L. Dado que el Perú ha firmado a su entender una paz injusta, Lissón considera a la república un cadáver que ofrece una de las «terribles y elocuentes lecciones, que la Providencia en la serie de los tiempos, graba en los anales de los tiempo... para guía y escarmiento de las generaciones venideras»,⁸⁶ apelando al tópico de la «historia magistra vitae». ⁸⁷ En sus páginas, se encuentra una encendida defensa de lo americano frente a lo europeo. Niega que la Independencia americana tenga relación con la divulgación de ideas de la Ilustración ni con el ejemplo de la Revolución francesa, pues afirma que el régimen español no permitió que se leyeran obras ilustradas ni se propagaran noticias de dicho evento en sus dominios.⁸⁸ Fue, por tanto, un proceso autóctono de maduración lo que llevó a América a la Independencia y a dar forma republicana a la sociedad resultante.⁸⁹ Su perspectiva contrasta

⁸⁴ Véase Selser 1997 (sobre el Perú, véase p. 1862).

⁸⁵ Basadre 2000, IV: 1050-1056.

⁸⁶ Lissón 1865: 1. Basadre considera que este opúsculo fue escrito bajo la impresión de humillación y amargura dejada por el tratado Vivanco-Pareja (2000, 6: 1593-1594).

⁸⁷ Sobre los alcances de esta noción en la escritura de historia, véase Koselleck 1993: 42-49. Sobre su divulgación en el Perú en textos de nivel escolar a partir del establecimiento de la enseñanza de historia en el plan de estudios de 1855, véase Espinoza 2007: 145-146.

⁸⁸ Lissón 1865: 14. En este punto, coincide con Távora, quien asegura que los primeros legisladores republicanos «nada sabían de los franceses», porque la Inquisición los tenía en el Índice de libros prohibidos y que ni siquiera entraban en España (Távora 1961: 12).

⁸⁹ *Ib.*: 16.

con la de Valdez que, como hemos visto, atribuye a la difusión de las «luces» el deseo americano de independencia. Antes bien, da protagonismo a la «raza americana», la cual era marginada por los españoles y detestada por los indios.⁹⁰

Lissón interpreta la Independencia del Perú en 1821 como una muestra de solidaridad americana, y a la pregunta de si estaba preparado el país para la independencia, responde positivamente si es que esta se entiende como simple sacudimiento del poder de España, a la vez que niega que el país estuviera preparado para organizar su libertad: «En el Perú la raza criolla se había preparado también para la Independencia; pero su situación particular hizo que se retardase».⁹¹ Dichas circunstancias retardatarias estribaban en la existencia de una nobleza rica, en los intereses de clases privilegiadas en el lucro del sistema, y en la presencia de fuerzas militares poderosas bajo el mando del virrey. El hecho de no haber logrado la Independencia por sus propios medios produjo, según él, un resultado ambiguo:

La Independencia del Perú se consumó; pero no dejó tras de sí ni grandes nombres que sirvieran de bandera en la nueva senda que iba a recorrer; ni convicciones arraigadas que la pusieran en primer término, ni dolorosos recuerdos que la hicieran adorada. Fue un regalo que no apreció en sus valiosos quilates y que hasta lo humilló.⁹²

Aunque Lissón se adhiere al liberalismo,⁹³ no considera que los liberales ensalzados por Távara hayan sido verdaderamente los impulsores de una nueva sociedad, y menos aún que las contribuciones individuales de un

⁹⁰ *Ib.*: 4-5. Thurner considera que Lissón se refiere a los mestizos cuando habla de «raza americana» (2012: 235-236).

⁹¹ Lissón 1865: 36.

⁹² *Ib.*: 37. En su examen de este texto, Thurner interpreta que Lissón entiende que la soberanía nacional fue ese «regalo» (2012: 239). Pero como claramente se aprecia en la cita, la Independencia es lo que Lissón denomina «regalo», no la soberanía nacional.

⁹³ Porras Barrenechea afirma que Lissón era «liberal de los llamados “rojos” en su época» (1954: 485), pero no abunda en este punto, aunque se puede suponer que la etiqueta se deba al anticlericalismo de este sector liberal. En un escrito posterior, Lissón reafirma su convicción liberal, a la vez que indica que dicho programa solo se ha realizado muy limitadamente (Lissón 1886: 17).

personaje como Riva Agüero y otros hayan sido relevantes. La enardecida defensa de Lissón de la «raza criolla» (quizá sinónimo en su discurso de «raza americana») es una postura no negociable, y convive en su escrito con una visión desencantada afín a la ya detectada por Porras en la obra de Valdez y Palacios. Lissón también usa la comparación con Estados Unidos, pero excluye totalmente al Brasil en su discurso americano. Incluso en esta comparación, su alcance es más limitado que el de Valdez que puso sobre el tapete la cuestión de la esclavitud. En Lissón, la cuestión de la esclavitud no tiene ninguna relevancia al referirse a Estados Unidos, pues es la «república modelo»,⁹⁴ y aunque ya en 1861 se había iniciado la guerra de secesión en Estados Unidos en la que la abolición del sistema esclavista se planteó de forma inequívoca, en su texto Lissón no acusa recibo de este dato histórico, ni le lleva a reflexionar sobre este punto.

Comparar el desengaño y la denuncia retrospectiva de Lissón con los de Pruvonena es instructivo. Para Lissón, las desventuras del país tras la independencia no provienen de la falta de «ciudadanos virtuosos», sino de haber comprendido mal las teorías francesas que se divulgaron a partir de 1809, mientras que las «estrellas del Norte no despedían aun su nítido resplandor» (una referencia elíptica a Estados Unidos). Dada «la mala educación de los colonos» en el Perú, tales teorías ejercieron una influencia destructora entre los prohombres del nuevo mundo, quienes no comprendieron la noción de «soberanía nacional», pues no percibieron en ella el principio de separación de poderes. Al contrario, establecieron el Estado como una entidad absorbente que despojó al individuo, al común y a la nación de todas sus garantías al seguir la doctrina establecida por publicistas de Europa de que el ser humano no puede vivir en sociedad sin desprenderse de una parte de sus derechos.⁹⁵ Lissón, pues, no se obsesiona con la presunta inmoralidad de los organizadores de la república, a la manera de Pruvonena; antes bien, aduce que los males se deben a un vacío cognitivo, a una aplicación ciega de algo no comprendido, y no se trata por tanto de una deficiencia moral.

⁹⁴ Lissón 1865: 27.

⁹⁵ Ib.: 38-40.

Y, de todas maneras, rescatará de esa confusión lo que llama el «pacto repúblico-democrático», que piensa que puede servir para fundar una federación que dé a la nación una nueva base.⁹⁶

Debido a este malentendido fundacional, detectado como tal por Lissón, la delegación de derechos particulares terminó por constituir un poder omnipotente que incluso llegaba a admitir el principio monárquico, mientras que la soberanía quedó limitada al sufragio, el cual incluso fue restringido. La república, por ello, era una institución ilusoria, con una concentración del poder excesiva en el ejecutivo, que aún se volvió más abrumadora por «haber sido el emporio del coloniaje, y recibido su libertad de dos caudillos ya tan poderosos cuando pisaron sus playas; que viendo sus riquezas pensaron en sus personas».⁹⁷ Aunque insinúa una cierta venalidad de San Martín y Bolívar, no carga las tintas sobre este punto, sino que subraya que estos, al igual que Riva Agüero, Torre Tagle y otros, tuvieron una concepción pobre de la Independencia como un simple cambiar de amos y que San Martín y luego Bolívar se hicieron eco de estas limitadas concepciones quizá por conveniencia.⁹⁸ Para Lissón, «la obra corruptora del coloniaje» se prolongó a través de la influencia del ejército, la cual tampoco logra concentrarse por mucho tiempo en un solo caudillo; de ahí, proviene el «desquiciamiento social»,⁹⁹ expresión con la que Lissón no se refiere a una actitud rebelde de los sectores populares, sino a la ruptura de la cadena de mando militar propiciada por distintos jefes. Dicho desquiciamiento es en parte posible por la indiferencia política atribuida a los liberados.¹⁰⁰ En suma, la república en la práctica es una farsa.

Távora, de modo muy optimista, había descrito al país como república democrática. Lissón, que también pertenece al campo liberal, encuentra que el poder del estado y la propensión a la tiranía por parte los gobernantes habían llevado a que existiera un pueblo sin virtudes. No era la falta

⁹⁶ *Ib.*: 115-120.

⁹⁷ *Ib.*: 44.

⁹⁸ *Ib.*: 45.

⁹⁹ *Ib.*: 67.

¹⁰⁰ *Ib.*: 66.

de educación la causa de los males, sino que era un resultado de la tiranía y la opresión estatal.¹⁰¹ Así que tal república forma un cuadro falso, y tras esa ficción lo que hay es deterioro material y horror moral. Concluye: «A este increíble, repugnante y vergonzoso estado había conducido a la América el desacertado y funesto sistema republicano que adoptó en su emancipación»,¹⁰² afirmación que parece contrastar con la afirmación rotunda de republicanismo americano de su capítulo inicial. Su análisis extremadamente crítico de la Independencia y del posterior desenvolvimiento del país, así como del momento que vive, son las bases para sustentar la necesidad de reorganizar la desacreditada República-Estado sobre la base de una federación, a semejanza del sistema vigente entonces en Estados Unidos, Venezuela y Colombia. El proceso político e intelectual por el cual llegó a esta conclusión no resulta del todo claro en su escrito; es posible que su concepción federalista se forjara en conexión con los debates sobre la descentralización mediante juntas departamentales que se produjeron a raíz de la constitución de 1856 y que fueron eliminadas en la de 1860.¹⁰³ Fuera de esto, su visión de la Independencia como proceso incompleto y equívoco es una de las bases para desarrollar su propuesta de revertir el poder a «las comunidades» (sociedades locales), lo que casi equivale a plantear una refundación de la República, aunque sin especificar qué fuerzas políticas o sociales se encargarían de semejante tarea. Esperaba que el rechazo popular al tratado Vivanco-Pareja fuera la base para inclinar al pueblo a fundar dicha federación.¹⁰⁴

4. Mariano Felipe Paz Soldán: narrar para juzgar

Mariano Felipe Paz Soldán (1821-1886) sintió como un deber patriótico escribir la historia del Perú independiente, pues nadie había acometido

¹⁰¹ Ib.: 112. También sostenía que la ignorancia afectaba tanto a los indios como a «todos los habitantes de la República» y que era «un obstáculo tan grande para mandar como para obedecer» (ib.: 122). Propugnaba, por ello, que el pueblo se educara a sí mismo.

¹⁰² Ib.: 58. La «tiranía» —según Lissón— había existido en el territorio que luego conformó la República desde la época Inca y se reforzó con el coloniaje (Ib.: 111).

¹⁰³ Loayza y Aljovín 2009: 522-523.

¹⁰⁴ Lissón 1865: 132.

dicha empresa.¹⁰⁵ Raúl Porras Barrenechea considera que la obra Paz Soldán encarna la «tendencia nacionalista de la historia peruana», ya que solo historiadores extranjeros como el argentino Bartolomé Mitre o el chileno Benjamín Vicuña Mackenna o incluso el español Mariano Torrente se habían ocupado de dar una versión de la independencia peruana.¹⁰⁶ Para Porras, Paz Soldán ofrecía «el criterio peruano sobre la Independencia» aunque con una «tendencia oficialista».¹⁰⁷ Porras no ahonda en esta sutil indicación.

Reinhart Koselleck ha examinado cómo a fines del siglo XVIII, al producirse la secularización de la noción religiosa de juicio final, se desarrolló la idea de historia como tribunal y se amplió la noción de «historia magistra vitae», pasando el historiador no solo a enseñar sino también a dictaminar y emitir fallos sobre el pasado y sus protagonistas.¹⁰⁸ En concordancia con este paradigma, Paz Soldán señaló que la historia es la narración exacta de hechos pasados que sirve de lección al futuro, y describió al historiador como «severo juez de lo pasado» y «maestro o consejero del porvenir»;¹⁰⁹ Paz Soldán se dio a esta tarea describiendo el carácter de determinados personajes y calificando sus acciones, y dedicando algunos acápites a la «noble conducta» de algunos, tales como Gutiérrez de la Fuente, Guisse y otros. Al igual que Pruvonena, se ampara en la autoridad de Tácito.¹¹⁰

¹⁰⁵ Paz Soldán 1868: I.

¹⁰⁶ Cabe puntualizar que la obra *La revolución de la independencia del Perú (1860)* del historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna había abordado el tema. Paz Soldán no la citó en su texto, porque se consideraba a sí mismo como el primero que trataba el tema (Peralta 2013: 122-123). También Dager encontraba sorprendente que Paz Soldán no hubiera recurrido a la información dada por la obra de Mackenna (2009: 107). Sin embargo, Paz Soldán listó dicha obra en la sección Historias del «Catálogo» que incluyó al final de su libro (1868: 2 [segunda paginación]).

¹⁰⁷ Porras 1954: 495-496.

¹⁰⁸ Koselleck 1993: 61.

¹⁰⁹ Paz Soldán 1868: I. Este paradigma persistió después de la guerra con Chile quizá con mayor brío, aparece en la obra de Nemesio Vargas (1849-1921) que atribuye al historiador el papel de juez implacable (Chocano 2006: 9).

¹¹⁰ Véase nota 56.

No obstante, Paz Soldán criticaba a los que convertían la historia en «lecciones de filosofía» y dejaban de lado la narración, y se inclinaba por pensar que la sola presentación de cada hecho con toda claridad permitiría al lector formar su juicio o filosofía especial. Le preocupaba que estando vivos los descendientes de muchas de las personas de quienes hablaba en su narración, pudieran sentir que buscaba mancillar su honra o glorificarlos (con alguna intención). Y manifestaba estar pronto a retractarse si por ignorancia o equivocación hubiera ofendido a alguien. Incluso se proponía publicar con ese fin un «apéndice de rectificaciones».¹¹¹ La noción de honra del nombre familiar con todas sus connotaciones patriarcales y tradicionales se entreteje, pues, en su relato, y en cierto modo corroe el pedestal de «juez» que pretende construir para su efigie de historiador.

Se ufana Paz Soldán de haber obtenido documentación de diversos protagonistas de los procesos políticos republicanos o de sus familiares (Gutiérrez de la Fuente, Luna Pizarro, Orbegoso, Gamarra, etc.), y menciona que todos los archivos de los ministerios estuvieron a su completa disposición y que había sacado copia de cuánto necesitó sin restricciones por haber sido ministro de Relaciones Exteriores, amén de contar con la autorización del gobierno de Castilla.¹¹² No indica si este trabajo de copiado fue realizado por él personalmente o si fue encargado a escribientes ad-hoc. Cabe puntualizar que los hermanos Paz Soldán a mediados del siglo XIX constituyeron un interesante clan político de gran presencia en los gobiernos de esa época.¹¹³

Paz Soldán organiza la temporalidad republicana en períodos; cada período republicano es el «tiempo transcurrido de un Congreso Constituyente a otro, supuesto que cada nueva constitución indica un nuevo orden de cosas y casi nuevas personas e ideas: estos períodos se subdividen naturalmente por los grandes acontecimientos que durante

¹¹¹ Efectivamente, publicó al final del segundo volumen del tomo segundo un «Apéndice de rectificaciones, anotaciones y refutaciones» (Paz Soldán 1874: 187-208).

¹¹² Paz Soldán 1868: VII.

¹¹³ Para datos biográficos y bibliográficos al respecto, véase Tauro 1988, IV: 1575-1578.

ellos han tenido lugar». ¹¹⁴ De manera que hasta 1855 han transcurrido cinco períodos; los correspondientes a la emancipación por tanto son: el primero (desde que se preparó la expedición libertadora de San Martín hasta que se instaló el Congreso Constituyente en 20 de septiembre de 1822) y el segundo (desde la instalación de dicho Congreso hasta el segundo Congreso Constituyente instalado el 4 de junio de 1827). ¹¹⁵ Este segundo período a su vez se divide según algunos sucesos extraordinarios en dos partes: la primera, abarca la administración de la Junta Gubernativa, la de Riva Agüero, la de Torre Tagle, toda la campaña de la Independencia del Perú hasta la rendición de los castillos del Callao, y la segunda, la dictadura de Bolívar. ¹¹⁶ Se trata, pues, de historia política en el sentido neto del término. Observamos, eso sí, que Paz Soldán no destaca el militarismo como rasgo del acontecer republicano, cosa en que sí insistió Lissón.

Como causas de la Independencia, Paz Soldán indica la «ley natural», según la cual es imposible mantener el dominio de un pueblo sobre otro. También señala a España como responsable por no haber imitado a Portugal trasplantando una rama dinástica al Perú para lograr una mayor influencia. A esto, se aunaron el desprecio hacia los criollos, la experiencia de autonomía local a raíz de la invasión napoleónica de la Península, el efecto de las libertades conseguidas por los americanos con la Constitución de Cádiz y la defectuosa representación que se les daba, las que además con el retorno de Fernando VII fueron suprimidas del todo. ¹¹⁷ Más adelante, indica como causales la propagación de las ideas

¹¹⁴ Paz Soldán 1868: VIII.

¹¹⁵ Ib. Los demás períodos son el tercero, desde 4 de junio de 1827 hasta el 12 de setiembre de 1833 en que se instaló la convención nacional; el cuarto, desde el 12 de setiembre de 1833 hasta el congreso de Huancayo, instalado el 15 de agosto de 1839; y, el quinto, desde el congreso de Huancayo hasta 1855 en que se instaló la convención nacional.

¹¹⁶ Paz Soldán 1870: II.

¹¹⁷ Paz Soldán 1868: 14-18. Paz Soldán cita como referencia de estas razones la «Carta de un americano a un diputado de las Cortes Extraordinarias de España», escrita por José Isidro Inana y Torre, pseudónimo de Antonio José Ramón de Irisarri, publicada en Londres en 1821, las que corresponden al número 561 del catálogo publicado por Paz

ilustradas por obra de los propios funcionarios españoles colocados en puestos de gobierno virreinal y los viajes de algunos americanos a Europa que así pudieron conocer «los progresos de la libertad» en Francia.¹¹⁸ En este punto, se contraponen a Lissón y a Távora que niegan tajantemente cualquier influencia previa de las «luces», dado que a su parecer existió una total represión durante todo el régimen virreinal.

En ciertos puntos, Paz Soldán hace totalmente suyos los razonamientos y percepciones de algunos protagonistas del mismo proceso de Independencia. De Félix Durán, uno de los corresponsales del círculo de San Martín en Lima, toma la explicación de por qué no ocurrió un movimiento independentista fuerte en el Perú: «la abundancia de castas índica y etiópica» hacía difícil unificar a «los americanos blancos y los indios [...] para combinar un plan seguro y un sacudimiento general», junto con «la ignorancia suma de los pueblos» y la fuerte concentración de la represión española.¹¹⁹ Más adelante, cita como autorizada la opinión del virrey Pezuela, según la cual los indios del Perú eran completamente contrarios al rey, sin advertir que entra en contradicción con la opinión de Durán. Paz Soldán, pese a toda la abundante documentación que recopiló, no le preocupó esclarecer la situación de la mayoría de la población del Perú.¹²⁰ mientras que Távora y Lissón formularon diagnósticos tajantes sobre las inclinaciones del pueblo peruano sin mayor sustento empírico.

Más interés mostró Paz Soldán en sopesar el ánimo de la población en el medio urbano limeño. Señala que la mayoría de los habitantes de Lima, y especialmente «su parte ilustrada», vio con indiferencia las negociaciones entre San Martín y Pezuela, pero que los patriotas de Lima se entusiasmaron e instaron a San Martín a que diera inicio a sus operaciones.¹²¹ Sin embargo, asegura que pronto se desanimaron los

Soldán (1858: 25 [segunda paginación]). Sobre la vida de Irisarri, hay datos interesantes en: <https://dbe.rah.es/biografias/15209/antonio-jose-de-irisarri>.

¹¹⁸ Paz Soldán 1868: 25-26.

¹¹⁹ Carta de D. M. P. Félix Durán a D. Tomás Guido [militar y político argentino]. Lima, 4-2-1820 (Paz Soldán 1868: 27).

¹²⁰ Porras indica que Paz Soldán desdenó los testimonios presenciales como coplas o rumores populares (1954: 495-496).

¹²¹ Paz Soldán 1868: 72.

que inicialmente se comprometieron a respaldar económicamente el pase del batallón Numancia a los independentistas, y solo asumieron los costos los «patriotas pobres», y para afirmarlo se basó en cartas Fernando López Aldana (1784-1841) y Joaquín Campino (1788-1860), quienes, a propósito de este episodio, escribieron a San Martín y calificaron a Lima de «infame pueblo». ¹²² Este punto será uno de los más disputados por Francisco Javier Mariátegui, quien reprochó a Paz Soldán no haber condenado tales asertos y adujo una serie de datos sobre patriotas limeños que trabajaron y ofrecieron sus bienes para lograr la Independencia, entre ellos, Riva Agüero. ¹²³ Paz Soldán alegó que el historiador debía ser un juez imparcial equiparable a un magistrado de la justicia y que tras la crítica de Mariátegui, se ocultaba el odio que este profesaba a López Aldana, quien ya había fallecido. ¹²⁴

En la confrontación con Mariátegui, hubo un ingrediente de identidad regional no compartida ni comprendida. Aunque de origen arequipeño, Paz Soldán se identificaba con la esfera oficial, con el Estado, esto es, con aquello que Lissón denominaba airadamente la «república-estado», una estructura en la cual Paz Soldán ocupaba un lugar preeminente. Por tanto, para él, Lima probablemente solo era un centro de poder burocrático, y como tal debía definirlo y tratarlo. Esto condicionó su visión histórica. Su origen regional parece no tener incidencia en sus percepciones, y menciona con desdén al «provincialismo tan sensible y pronunciado de Mariátegui». ¹²⁵ Admitió a regañadientes la observación de Mariátegui de no haber valorado los levantamientos en el norte, ¹²⁶ y alega que no los incluyó por no disponer de documentos para respaldar su narración, a la vez que dictaminó que «en una historia general no es posible ni debía narrar movimientos parciales que nada o poco influían en los grandes

¹²² Ib.: 108. Corresponde a Cat. Mss., número 23, «Cartas de Campino y López Aldana a San Martín, 16 de setiembre de 1820, (ib.: 56 [segunda paginación]).

¹²³ Mariátegui 1869: 18-19.

¹²⁴ Paz Soldán 1874: 192. También el hijo de este magistrado publicó un folleto en defensa de la memoria de su padre con interesante documentación (López Aldana 1869).

¹²⁵ Paz Soldán 1874: 204.

¹²⁶ Mariátegui publicó el acta de la independencia de Lambayeque de 1820 (1869: 153-165).

acontecimientos». ¹²⁷ Su oficialismo —sugerido por Porras— se grafica en esta fe en una categoría suprema llamada «grandes acontecimientos» que es la que permiten construir una «historia general» autorizada que elimina otras historias. Una temporalidad jerarquizada es la única que puede conformar la visión histórica de Paz Soldán.

Paz Soldán sustenta que fue el espectáculo de la guerra civil en las provincias rioplatenses ya independientes lo que suscitó el monarquismo de San Martín. ¹²⁸ Sin asomo de ironía, Paz Soldán dice:

San Martín y su Ministro [Monteagudo] pensaban que en el Perú todo se hallaba preparado para aceptar a un Rey, porque suponían que en el resto del país dominaban las ideas y creencias aristocráticas que observaba en Lima. Por eso vemos a esos dos genios esforzarse en preparar el terreno y aumentar los elementos para fundar una monarquía. ¹²⁹

Describe las gestiones que impulsaron en Europa con el fin de «monarquizar» el Perú y Chile; pero considera que su fracaso hizo que América se salvara de una sangrienta guerra, porque los pueblos no aceptaban de forma voluntaria a un monarca. La solución del problema la proporcionó el propio San Martín con sus virtudes políticas y su apartamiento de la vida pública. ¹³⁰ El republicanismo local no tuvo mayor significación en este punto, pues —según Paz Soldán— las causas de que el Perú independiente se constituyera en república fueron: la ausencia de una nobleza fuerte, el que España no enviara un príncipe y cierto afán de seguir el ejemplo de Estados Unidos y Francia. Piensa que la república garantiza el gobierno del gobernante virtuoso mediante elecciones periódicas, mientras que la monarquía obliga a someterse al gobierno de alguien sin noción previa de su buena o mala calidad moral, por lo que es degradante que «antes de conocer los vicios o virtudes del que ha de gobernar tenga que obedecérselo». ¹³¹ Precisamente, este planteamiento

¹²⁷ Paz Soldán 1874: 197.

¹²⁸ Paz Soldán 1868: 168.

¹²⁹ *Ib.*: 268.

¹³⁰ *Ib.*: 278.

¹³¹ *Ib.*: 168.

de limitar la forma republicana a la oportunidad de elegir al gobernante fue denunciado como insuficiente y engañoso por Lissón en su folleto ya examinado. Igualmente, Paz Soldán se sitúa a bastante distancia de Távara, quien daba un contenido democrático y social a la república. Solo a propósito de la actuación de Riva Agüero, Paz Soldán indica que es esencial reconocer los tres poderes que componen la soberanía «para que el gobernante no sea considerado un tirano».¹³²

Mientras que para Távara la gran hazaña de los liberales había sido conjurar el peligro de una guerra social con la constitución de la República, para Paz Soldán este peligro era inexistente: lo real para él era la «guerra civil», categoría con que describe la pugna entre Riva Agüero, primer presidente del Perú, y Torre Tagle, y otros enfrentamientos surgidos en la coyuntura independentista, a los cuales pusieron coto primero San Martín y luego Bolívar. Paz Soldán incluyó las *Memorias* de Pruvonena en la lista de «Historias» de su catálogo,¹³³ aunque no la citó en su texto para corroborar ningún dato ni la refutó directamente, ni siquiera al tratar la actuación de Riva Agüero como presidente. Pero esto no quiere decir que no tuviera muy presente el discurso de Pruvonena. Ya en los inicios de su obra procuró presentar todas las mejoras que se habían dado con la República, con lo cual refutaba la aserción del «mal éxito» planteada por Pruvonena.¹³⁴ Más decisivo aun fue el volcarse a consagrar a San Martín como el libertador por antonomasia y emite literalmente el fallo de que fue «el más virtuoso de los hombres públicos», al que el Perú, Chile y las provincias argentinas le deben su «ser político», obviando su monarquismo y que justamente el «ser político» de esas entidades fue constituido por la República.¹³⁵ El otro «fallo» que pronuncia se refiere directamente a Riva Agüero, cuyo monarquismo episódico diferencia claramente del de San Martín, y dice lo siguiente:

¹³² Paz Soldán 1870: 145-146.

¹³³ Paz Soldán 1868: 2 [segunda paginación].

¹³⁴ *Ib.*: 19-24.

¹³⁵ *Ib.*: 345. Para Estenssoro, esta consagración de San Martín por Paz Soldán obedeció a su afán de neutralizar a otros caudillos que pretendieran ocupar el lugar de fundadores de la Independencia peruana (2021: 60).

desde el momento que el Perú juró ser libre e independiente; desde que se dictaron las bases de la Constitución, en las cuales se declaraba que el Gobierno del Perú era republicano y libre e independiente, cuyas bases juró y como tal se titulaba Presidente de la República; desde que por sus intrigas y servicios pasados a la causa de la República obtuvo medallas de honor, altos puestos militares y aplausos por su patriotismo, sólo intentar la variación de forma de gobierno, entregándolo a un príncipe español, era una infamia, y por ello su nombre debe inscribirse en el catálogo de los traidores a su patria.¹³⁶

No he encontrado una réplica directa a esta aseveración. Cuando Paz Soldán publicaba estas líneas, hacía diez años que Riva Agüero había fallecido y sus parientes no parecen haber prestado atención a este dictamen. Mariátegui insistió en contar a Riva Agüero entre los peruanos que lucharon por la Independencia, pero no criticó este «fallo», aunque sí refutó lo que entendió como un escamoteo de la lucha de los peruanos por su independencia. Para Mariátegui, no se trataba de una mera «participación», ya que insistía en que las opciones tomadas por los patriotas peruanos, especialmente por el sector identificado con la causa liberal en Lima, fueron decisivas para definir la forma que tendría la colectividad peruana.¹³⁷ En este punto, venía a coincidir con Távara, pero sin aludir ya al contenido social de la forma republicana.

5. Sebastián Lorente: civilización y república

Sebastián Lorente (1813-1884) publicó un compendio en que abordaba la historia peruana desde la etapa prehispánica hasta la República con cierta anterioridad a la obra de Paz Soldán, pero el libro que dedicó a la coyuntura de la Independencia en específico fue publicado posteriormente al de este. Lorente planteó la existencia de una entidad llamada «civilización peruana» que a su entender atravesaba cinco grandes épocas: la época de los Curacas, la de los Incas, la Conquista, la Colonial, la

¹³⁶ Paz Soldán 1870: 199.

¹³⁷ Mariátegui subraya que el afán de «monarquizar» el Perú llevó a San Martín y su entorno a dilatar la guerra (1869: 87).

Emancipación y la República.¹³⁸ De manera que su narrativa convencionalmente diacrónica se articula sobre una lógica civilizatoria que le permite construir una versión estructurada y coherente sobre el desenvolvimiento histórico ocurrido en el territorio peruano.¹³⁹ Para Lorente «[l]a brevísima época de la Emancipación palpitante de actualidad es muy rica en hechos y se presta a reflexiones trascendentales».¹⁴⁰ Dentro de la etapa de la emancipación, Lorente distinguió cinco subperíodos: las primeras tentativas de Independencia (1805-1818), la expedición libertadora (1818-1821), el protectorado de San Martín (1821-1822), el Congreso Constituyente (1822-1824) y la dictadura de Bolívar (1824-1826)¹⁴¹. También incluyó secciones sintéticas en que destacaba la transformación social y las mejoras materiales posibilitadas por la Independencia, puntos en que se aprecian coincidencias con Távara, por una parte, y con Paz Soldán, por otra.¹⁴² Diez años después, Lorente publicó el primer tomo de una historia del Perú que se iniciaba con la proclamación de la Independencia, por lo que dejó fuera los dos primeros subperíodos para concentrarse en los tres restantes.¹⁴³

¹³⁸ Lorente 1866: 5-6.

¹³⁹ Thurner 2012: 190-194. Ramón (1995) sostiene que Lorente buscó elaborar una versión oficial del pasado peruano que unificase a los habitantes del país. Para Dager, Lorente se encargó de elaborar una «ficción guía» que servía para la construcción del Estado-nación (2009:147). Aquella noción, indica Dager (1991), la aplicó Nicolas Shumway en su libro *The invention of Argentine*. Quiroz considera que la visión de civilización en Lorente se articula con la noción de nacionalidad (2012: 299-301).

¹⁴⁰ Lorente 1866: 5. Con la frase «palpitante actualidad», es posible que aludiera a los conflictos que se vivían en esos años con España y que llevarían al estallido de la guerra de 1866, año en que esta obra se publicó en Lima. Tauro indica que Lorente ocupó el cargo de secretario de la legación que, encabezada por Pedro Gálvez, viajó a diversos países americanos y europeos, entre estos España (1988, III: 1190). A su retorno en 1866, Lorente fue nombrado inspector de instrucción pública y se incorporó como docente a la facultad de Letras de la Universidad de San Marcos y allí obtuvo el grado de doctor en 1868. Aunque Lorente no consideró justa la posición española frente al Perú, no adoptó la nacionalidad peruana (Elvira Rodríguez Lorente, cit. Rengifo, 2010: 77).

¹⁴¹ Lorente 1866: 173-214.

¹⁴² Ib.: 254-255.

¹⁴³ Lorente 1876: 393.

Para Lorente, la Independencia peruana tiene causas de «larga duración», es decir, la búsqueda de la Independencia se remonta a la propia Conquista, pues entraban en conflicto las miras de las autoridades enviadas por la Metrópoli con los intereses de los descendientes de los conquistadores, los primeros criollos. El agravio del monopolio comercial indisponía en las clases superiores y el recuerdo del «paternal imperio de los incas» creaba distancias con la población india. Más cerca de la Independencia, dice, tuvieron impacto la filosofía de las luces, el ejemplo de Estados Unidos y la Revolución francesa.¹⁴⁴ Vemos, pues, que en este punto Lorente no coincide con voces liberales como las de Távora y de Lissón, que niegan toda influencia a las ideas ilustradas, ya que arguyen que la Corona impidió a rajatabla su divulgación.

El papel de San Martín es muy destacado en su narración y Lima aparece como una ciudad alegre y deseosa de volver independiente al Perú. El desembarco de Pisco fortalece en Lima a lo que llama la «opinión liberal», la cual hizo retroceder a los realistas tanto en la esfera pública como en el campo de las armas.¹⁴⁵ No hay lugar en su narración para dudar del patriotismo limeño; los episodios de violencia contra los españoles se describen como ajenos al carácter benévolo de sus habitantes. Desaprueba el establecimiento del poder dictatorial de San Martín so capa de protector,¹⁴⁶ y enfatiza el disgusto causado por su adhesión a la monarquía y cómo esto lo llevó a incurrir en una serie de errores sociales (la Orden del Sol y la Sociedad Patriótica), precipitando así su descrédito y el de sus asociados. No cree que San Martín buscara coronarse, sino garantizar el orden establecido. Rescata en San Martín moderación y buen sentido para abandonar el poder cuando no podía ya sostenerse,¹⁴⁷ punto en que coincide con Távora, Lissón y Paz Soldán, pero no con Pruvonena. Lorente ve en la convocatoria del Congreso Constituyente lanzada por San Martín un esfuerzo para reconciliarse con la «opinión

¹⁴⁴ Lorente 1866: 173-174.

¹⁴⁵ Ib.: 183-185.

¹⁴⁶ Ib.: 191; Lorente 1876: 103-104.

¹⁴⁷ Lorente 1866: 196; 1876: 36, 46.

liberal», para neutralizar la conspiración de los jefes del ejército contra él por fomentar la monarquía.¹⁴⁸

Lorente enfatiza el republicanismo de los independentistas peruanos como un valor positivo, en lo que coincide con Távara, y se distancia mucho de Lissón, para quien la forma republicana fue casi una ficción. Con todas sus imperfecciones, Lorente ve en la República peruana una opción política promisorio y alentadora, mientras que las propuestas monarquistas en que se empeñaron personajes como San Martín, Monteagudo y Riva Agüero las vio desconectadas de la realidad que se vivía en el país:

La falta de clases monárquicas influyentes en los países hispano americanos y el espíritu aquí dominante confundía la caída del coloniaje con la abolición de la monarquía: la causa del Rey era diametralmente opuesta a la causa de la patria; el pueblo propendía instintivamente a la república y los patriotas más ilustrados eran en general republicanos entusiastas.¹⁴⁹

El republicanismo que marca su obra es probablemente una crítica indirecta al sistema político monárquico que regía en España, su país de origen, además de expresar una convicción que compartía con personajes como Francisco Javier Mariátegui y el ya mencionado Távara, para quienes patria y república eran indisociables. Lorente articula esta visión mediante una narrativa nítida y marcada por una racionalidad liberal. Consideró que el propio proceso de Independencia tuvo carácter de guerra civil: «la exaltación propia de una contienda que tenía el doble carácter de guerra civil y de guerra extranjera»,¹⁵⁰ pero sobre las pugnas entre Torre Tagle y Riva Agüero comenta que «iban a sumir el Perú en la anarquía y si lograba escapar de la guerra civil, no le quedaba otra

¹⁴⁸ Ib.: 46.

¹⁴⁹ Ib.: 3-4.

¹⁵⁰ Ib.: 16-17. Resulta interesante que Lorente utilizara este término para describir las guerras entre realistas y patriotas ya en esta fecha, pues se atribuye al escritor venezolano Laureano Valenilla Sanz (1870-1936) haber sido «el primero en señalar el carácter de guerra civil implícito en la contienda contra la Corona Española por la independencia» (Wikipedia, <https://es.wikipedia.org/wiki/Laureano_Vallenilla_Lanz>, consultado 13-5-2022).

alternativa, que la prolongación del yugo colonial o la dictadura de Bolívar». ¹⁵¹ Hay, pues, una matización con respecto a Paz Soldán, ya que Lorente sugiere que la potencial guerra civil pudo conjurarse con la llegada de Bolívar promovida por el Congreso, el cual efectivamente mencionó el peligro de las «discordias civiles» en el decreto que otorgó el poder a este. ¹⁵²

En cuanto al cargo de «traición» que Paz Soldán consideró comprobado en el caso de Riva Agüero, Lorente se limita a señalar que fue el delito que el Congreso le atribuyó y que se produjo una variación en la consideración popular que este había tenido: «el caudillo que meses antes era el ídolo del vulgo, pasaba ahora por un infame tirano y por un vil traidor». ¹⁵³ Esto no quiere decir que Lorente no emita una valoración sobre este personaje. Lorente indicó brevemente que sus negociaciones con los españoles fueron «incalificables», ¹⁵⁴ y no procedió a valorarlas en términos de si constituían o no una traición. Por otro lado, Lorente concebía la historia como un relato que hacía evidente el encadenamiento de sucesos dotado de una racionalidad de la que daba cuenta el historiador. En su caso, la idea de civilización como creación de una colectividad que va transitando a través del tiempo y el concepto de progreso fueron los instrumentos centrales y marginaron una concepción del trabajo del historiador como «severo juez» que asumió Paz Soldán. A la vez, esto no significaba que para Lorente las acciones de todos y cada uno de los protagonistas de una época histórica reflejaran dicha racionalidad civilizatoria y progresiva en su actuación. En su relato, señaló repetidas veces «la ceguera de Riva Agüero», ¹⁵⁵ con lo cual lo despojaba de cualquier atisbo de visión política, pues para Lorente la opción monárquica que promovió en ese momento este caudillo era un contrasentido.

¹⁵¹ Lorente 1876: 176-177.

¹⁵² Ib.: 189.

¹⁵³ Ib.: 173.

¹⁵⁴ Ib.: 216.

¹⁵⁵ Ib.: 174, 216.

La obra de Lorente fue dejada de lado tras la guerra con Chile, en lo cual tuvo cierto peso el que José de Riva Agüero y Osma (1885-1944), historiador que descendía del presidente Riva Agüero, el mismo Prunovena, la sindicara de superficial. Mark Thurner afirma que la historia que escribió Riva Agüero no se diferenciaba realmente de la que escribió Lorente, que el «método crítico» de aquel era muy semejante a la «historia crítica» de este. Por lo que concluye que esta cercanía al discurso «superficial» de Lorente resultaba incómoda al historiador Riva Agüero, quien, sin lograr concretar una obra de un mayor alcance que la de su rival y antecesor, sí consiguió marginarla en la historiografía peruana.¹⁵⁶ Esta motivación de cariz profesional es atendible, pero ciñéndonos al tema de la Independencia, la cuestión es que el historiador Riva Agüero dedicó algunas páginas a sustentar lo deseable que hubiera sido la instauración de una monarquía en el Perú independiente, que, a semejanza del Brasil, habría dado estabilidad y paz al territorio recién liberado, y por tanto habría sido una mejor opción que la república en cualquiera de sus formas (y de paso quizá habría permitido al Perú salir mejor librado de la guerra de 1879).¹⁵⁷ Con este planteamiento, buscó reivindicar a su antepasado y dotarlo retrospectivamente de una suprema capacidad política para prever las mejores opciones en la coyuntura de 1822. Esto lo distanciaba diametralmente del liberalismo y republicanismo de Lorente, para quien el primer presidente del Perú no fue ningún ejemplo de lucidez política. Sumido en el juego especular que posibilita el concepto de «historia magistra vitae», el historiador Riva Agüero ya a inicios del siglo XX procuró extraer una lección que abonara el conservadurismo que adoptó en su desempeño político.¹⁵⁸

6. Un concurso sobre la «preparación» para la Independencia

En un decreto del gobierno de 26 de julio de 1873, uno de los considerandos señalaba que entre los medios existentes para celebrar la conmemoración de la Independencia «ninguno es más digno que la manifestación

¹⁵⁶ Thurner 2012: 263-265.

¹⁵⁷ Riva Agüero 1965: 442-445.

¹⁵⁸ Para datos biográficos de Riva Agüero, consultar Tauro 1988, V: 1801-1802.

pública que hagan los ciudadanos de haber comprendido los altos fines que presidieron [sic] a la proclamación y defensa de nuestra emancipación política». ¹⁵⁹ Tras tomar esta disposición como respaldo, entre 1874 y 1875, la Universidad de San Marcos aparentemente convocó a un concurso literario sobre «una tesis sobre asuntos de interés general y muy principalmente sobre Historia del Perú». ¹⁶⁰ El autor del mejor trabajo recibiría un premio de cinco mil soles que se pagarían del fondo de gastos extraordinarios del ramo de instrucción. Después, hubo una modificación a pedido del Consejo de la Universidad Mayor de San Marcos y se cambió la fecha para la clausura del año escolar según la resolución del 7 de febrero de 1874. También se señaló que cada facultad debía hacer un concurso sobre un tema relativo a un curso y premiarlo con mil soles de su propio presupuesto. A su vez, esto fue modificado por un decreto del 11 de junio de 1874 que asignó cuatro mil soles de la caja fiscal para cubrir este premio (mil soles por cada facultad). ¹⁶¹ El Consejo Universitario señaló las causas que

¹⁵⁹ *El Peruano, Boletín Oficial*, año 31, tomo II, 9 de agosto de 1873: 128-129; también *Anales Universitarios* 1873, VII: 85-87. Las demás universidades de la República debían promover trabajos referentes a las ciencias y establecer un premio pecuniario para el mejor. Los concejos departamentales debían promover en su jurisdicción trabajos sobre temas de interés social, sobre todo los relacionados con las mejoras del departamento correspondiente, y premiar el mejor, así como premiar al profesor de los colegios de su ámbito que presentara el mejor trabajo sobre organización de colegios de educación media y método de enseñanza. También los concejos provinciales debían premiar al preceptor más eficaz, a los mejores alumnos y alumnas por su asistencia y moralidad, y a los padres pobres que se preocuparan por enviar a sus hijos a las escuelas con regularidad

¹⁶⁰ Se usa «aparentemente», pues la convocatoria no figura en los anales universitarios, los cuales no se publicaron ni en 1874 ni en 1875. En 1877 se convocó un «concurso nacional científico» en la universidad para conmemorar la Independencia. El tema elegido por sorteo fue «Determinación del sistema más provechoso para explotar las minas de plata en el Perú», aunque hubo otros cinco temas propuestos, entre los que figuraba uno de cariz histórico: «Bienhechora influencia de las misiones en la civilización del Perú durante el coloniage [sic]» (*Anales Universitarios* 1877, X: 415-425). Sin embargo, el único trabajo presentado no mereció el premio y se declaró desierto (*Anales Universitarios* 1878, XI: 197-201). En 1878, se convocó un concurso literario para obras dramáticas sobre la Independencia, pero los miembros del jurado consideraron que ninguna de las obras presentadas tenía mérito suficiente y emitieron largos informes sobre el contenido de dichas obras y sus defectos (*Anales Universitarios* 1878, XI: 142-196).

¹⁶¹ *Anales Universitarios* 1876, VIII: 73-74 (ambas modificaciones)

prepararon la Independencia del Perú como tema.¹⁶² Hubo un trabajo que aparentemente mereció una mención honrosa y fue el único publicado. Su autor fue Pedro Manuel Rodríguez (1848-1907), profesor universitario, abogado y político.¹⁶³ El texto fue publicado por orden de la Dirección de Instrucción dada el 30 de mayo de 1876 firmada por el ministro Manuel Odriozola Romero (1804-1889).¹⁶⁴

Es interesante que el Consejo no propusiera simplemente como tema las causas de la Independencia (lo que habría dejado claro que las causas son eficientes y determinantes), sino que al incluir la cláusula «que prepararon» sugiere que dichas causas no terminan de ser eficaces. Rodríguez abordó el tema planteado recurriendo a las ideas de Lorente. Menciona causas de larga data: la lejanía geográfica y el recuerdo de los incas, y causas próximas: la marcha del mundo civilizado, la propia situación política en que se hallaba la península y el proceso de liberación de los países americanos.¹⁶⁵ Como obstáculos, menciona la fuerza persistente de la conquista, la organización colonial, el abatimiento de la población, las disensiones entre los colonos, los intereses conservadores y el incomparable poder de las ideas religiosas.¹⁶⁶

Plantea que existió una continuidad entre la rebelión de Túpac Amaru y la de Pumacahua, por lo que concluye que todo estaba predispuesto en el Perú para la una independencia ya en 1810. Surge aquí la dificultad de que entre 1810, en que todo estaba «preparado», y 1824, en que se considera lograda la independencia del país, transcurrieron catorce años en que no encuentra ningún movimiento favorable a esta causa. Aparecen grietas en la temporalidad que debe cubrir con un rodeo retó-

¹⁶² Rodríguez 1877: VIII.

¹⁶³ Tauro 1988, V:1815-1816. Rodríguez fue nombrado profesor adjunto de filosofía en la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos. Junto con Lorente, fundó la Sociedad Amiga de los Indios en 1869. También se convirtió en su hijo político al casarse Isabel Lorente Benel, con quien fue padre de la escritora Elvira Rodríguez Lorente. Tras la guerra con Chile, fundó con Lorente el Convictorio Peruano en 1884 y lo sucedió tras su muerte en la cátedra de filosofía.

¹⁶⁴ Datos biográficos en Tauro 1988, IV: 1451-1452.

¹⁶⁵ Rodríguez 1877: 45.

¹⁶⁶ Ib.: 21.

rico. Debe admitir la existencia de desaciertos y rivalidades, vacilaciones y aspiraciones contrarias a la autonomía que fueron obstáculos que accidentalmente vinieron a estorbar la emancipación casi triunfante, pero las aparta decididamente de su exposición: «El estudio de estas contrariedades, que ofrece el interés político e histórico y la narración de esta lucha, que tomó las proporciones de una epopeya, no entran en el cuadro, a que esta memoria debe ceñirse»¹⁶⁷. Distingue emancipación e independencia en un esfuerzo por obviar el problema de las «contrariedades», y para poder «trazar a grandes rasgos la preparación del Perú a la independencia, complemento indispensable para tener ideas claras y precisas de las causas, que prepararon la emancipación»¹⁶⁸. Y en este punto, ya bastante avanzado el texto, el autor menciona que

Sin ese estudio complementario, esta memoria dejaría subsistentes las prevenciones, esparcidas en la crisis política por hombres de fe débil o de miras siniestras contra el Gobierno propio, calificando nuestra emancipación de prematura», y de ahí daban pábulo «a poner en tela de juicio, la madurez del Perú para la vida independiente.¹⁶⁹

Se hace evidente entonces que para Rodríguez existe una relación entre la subsanación de las crisis políticas y la afirmación de una temporalidad unívoca, sin fisuras, que evite las versiones que remarquen las discordancias entre espacios y sujetos en las luchas independentistas. La guerra con Chile cortó este proceso de ideaciones históricas y llevó a replantearlo con un cariz más sombrío.¹⁷⁰

COMENTARIO FINAL

Las incertidumbres de los propios protagonistas del proceso de la Independencia se hicieron evidentes en las discordancias de los calendarios, en la variabilidad de las fechas a celebrar y en una cronología desigual. Por otra parte, los escritos examinados aquí que entendieron dicho

¹⁶⁷ Ib.: 81.

¹⁶⁸ Ib.

¹⁶⁹ Ib.: 81, 95.

¹⁷⁰ Véase Chocano 1987.

proceso como un desarrollo natural y explicable pertenecen a liberales como Távara y Lorente; a ello contribuyó su opción de jamás disociar Independencia de República. En los escritos de Valdez, Pruvonena y Lissón esta conexión resulta más dudosa. Para Valdez, la consecución de la Independencia fue una ocasión jubilosa, pero desgastada por la instauración de una república endeble y conflictiva. Pruvonena de manera aún más tajante condena a esta «república sin ciudadanos». Lissón, desde una aspiración de refundación política, encuentra que la República surgida en 1821 fue una farsa y en el momento en que escribe esa farsa es incluso un cadáver. En la obra de Paz Soldán, la relación entre Independencia y República es un compromiso, sobre el que este historiador se esfuerza en erigir un monumento verbal como fundador del Perú independiente a San Martín, quien fue un pugnaz impulsor de la monarquía, a la vez que desestima dar un papel al republicanismo local.

Lissón apunta a una desazón posiblemente compartida con sus coetáneos: no hay grandes nombres con que construir una épica. Lorente optó por elaborar un discurso de progreso civilizatorio en que la Independencia fue la pieza clave que permitió plasmar una forma republicana siempre perfectible. Su discurso fue sintetizado por Rodríguez, tanto para atenuar las discontinuidades del proceso independentista, como para combatir a innominados opositores políticos que vieron la emancipación como un hecho prematuro e insinuaron una falta de preparación del Perú para una existencia autónoma. Probablemente, los esfuerzos posteriores por escudriñar el pasado en busca de conspiraciones poco conocidas, por rescatar personajes olvidados y sacrificados, sean una respuesta a este cuestionamiento soterrado. Y es que las vacilaciones y los equívocos fueron los rasgos quizá predominantes en el proceso peruano de Independencia, a la vez que el deseo de formar una república logró una paradójica continuidad y arraigo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aréstegui, Narciso, s.f. *El Padre Horán: escenas de la vida en el Cuzco. Notas e introducción de Augusto Tamayo Vargas*. Lima: Editorial Universo, 2 tomos.
- Basadre, Jorge. 2000. *Historia de la República del Perú, 1822-1933*. Lima: Universidad Ricardo Palma, 16 tomos.

- Bonilla, Heraclio y Karen Spalding. 1972. «La Independencia en el Perú: las palabras y los hechos». En: *La independencia en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 15-65.
- Calendario y Guía de forasteros de Trujillo para el año de 1834. [1833]. Trujillo: Imprenta del Estado.
- Carrasco, Eduardo. 1825. *Calendario y guía de forasteros de Lima para el año de 1826*. Lima: Imprenta del Estado, por J. González.
- Carrasco, Eduardo. 1826. *Calendario y guía de forasteros de Lima para el año de 1827*. Lima: Imprenta de Santa Rosa.
- Carrasco, Eduardo. 1840. *Calendario y guía de forasteros de la República Peruana para el año de 1841*. Lima: Imprenta de Instrucción Primaria, por Félix Moreno.
- Chocano, Magdalena. 1987. «Ucronía y frustración en la conciencia histórica peruana». *Márgenes*. Número 2: 43-60.
- Chocano, Magdalena. 2006. «Caudillaje y militarismo en la tradición interpretativa de la historiografía peruana». *Iberoamericana*. Volumen VI, número 22: 7-26.
- Collingwood, Robin George. 1974. *Idea de la historia*. Traducción de Edmundo O'Gorman y Jorge Hernández Campos. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Cuéllar Wills, Lina. 2019. «Hacia una definición y caracterización de las guías de forasteros en América hispana, 1761-1893». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Volumen 46, número 1: 85-122. <https://doi.org/10.15446/achsc.v46n1.75554>
- Dager Alva, Joseph. 2009. *Historiografía y Nación en el Perú del siglo XIX*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Espinoza, Grover Antonio. 2007. «Libros escolares y educación primaria en la ciudad de Lima durante el siglo XIX». *Histórica*. Volumen 31, número 1: 135-170.
- Espinoza Rivas, Gustavo. 2019. *La Independencia controlada: guerra, gobierno y revolución en los Andes*. Lima: Sequilao Editores de Antonio Coello Rodríguez.
- Estenssoro Fuchs, Juan Carlos. 2021. «Juegos de tiempo y lugar o la independencia que no decía su nombre en el gabinete de Historia». En Estenssoro, Juan Carlos y Cecilia Méndez (eds.). *Las independencias antes de la independencia: miradas alternativas desde los pueblos*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, 23-171.
- Estenssoro Fuchs, Juan Carlos y Cecilia Méndez (eds.). 2021. *Las independencias antes de la Independencia: miradas alternativas desde los pueblos*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Glave, Luis Miguel. 2004. *La república instalada. Formación nacional y prensa en el Cuzco, 1825-1839*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. <https://doi.org/10.4000/books.ifea.4872>
- Hernández García, Elizabeth. 2019. *José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete (1783-1850). Primer presidente del Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

- Koselleck, Reinhart. 1993. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Traducción de Norberto Smilg. Barcelona: Paidós.
- Lissón, Carlos I. 1865. *La república en el Perú y la cuestión peruano-española*. Lima: Imp. y Lit. de E. Prugue y C. Girardot. [Facsímil digital: Biblioteca Virtual. Instituto Riva Agüero]
- Loayza, Álex y Cristóbal Aljovín de Losada. 2009. «Federalismo. Perú». En Fernández Sebastián, Javier (dir.). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*. Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 517-524.
- López Aldana, Carlos. 1869. *El doctor D. Fernando López Aldana ante la historia, réplica al doctor don Francisco Javier Mariátegui y a un anonimista*. Lima: Impr. de «El Comercio».
- López Moralejo, J. Luis. 1979. «Introducción». En: Cornelio Tácito. *Anales, Libros I-VI*. Madrid: Gredos, 7-41.
- Lorente, Sebastián. 1866. *Historia del Perú compendiada para el uso de los colegios y de las personas ilustradas*. Lima: Imprenta y Litografía de E. Prugue.
- Lorente, Sebastián. 1876. *Historia del Perú desde la proclamación de la independencia. Tomo 1. 1821-1827*. Lima: Imprenta Calle de Camaná N° 130.
- Lynch, John. 1983. *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Traducción de Javier Alfaya y Barbara McShane. Madrid: Ariel.
- Mariátegui, Francisco Javier. 1869. *Anotaciones a la Historia del Perú independiente de don Mariano F. Paz-Soldán*. Lima: Imprenta «El Nacional».
- Núñez, Estuardo. 1989. *Viajes y viajeros extranjeros por el Perú*. Lima: Tipografía y Talleres Gráficos, P. L. Villanueva.
- O'Phelan, Scarlett. 1985. «El mito de la independencia concedida». *Histórica*. Volumen 9, número 2: 155-191.
- Orrego Penagos, Juan Luis. 2007. «La independencia renegada: las Memorias de Pruvonena de José de la Riva-Agüero, primer presidente del Perú». *Anuario de historia regional y de las fronteras*. Volumen 12, número 1: 451-465.
- Ortemberg, Pablo. 2016. *Rituales del poder en Lima (1735-1828): de la Monarquía a la República*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Paredes, José Gregorio. 1820. *Almanaque peruano y guía de forasteros para el año de 1821*. Lima.
- Paredes, José Gregorio. 1821a. *Calendario y guía de forasteros de Lima para el año de 1822*. Lima: Imprenta del Estado.
- Paredes, José Gregorio. 1821b. *Guía de forasteros de Lima, corregida para el año de 1822*. Lima: Imprenta del Estado.
- Paredes, José Gregorio. 1824. *Calendario y guía de forasteros de Lima para el año de 1825*. Lima: Imprenta del Estado, por J. González.

- Paredes, José Gregorio. 1828. *Calendario y guía de forasteros de Lima para el año de 1829*. Lima: Imprenta de la Instrucción Primaria, por Pedro Casal.
- Paredes, José Gregorio. 1830. *Calendario y guía de forasteros de Lima para el año de 1831*. Lima: Imprenta de González.
- Paredes, José Gregorio. 1831. *Calendario y guía de forasteros de Lima para el año de 1832*. Lima: Imprenta del Estado, por J. González.
- Paredes, José Gregorio. 1832. *Calendario y guía de forasteros de Lima para el año de 1833*. Lima: Imprenta de J. M. Masías.
- Paredes, José Gregorio. 1835. *Calendario de Lima para el año bisiesto de 1836, agréganse varias noticias sobre cometas*. Lima: Imprenta de José Masías.
- Paredes, José Gregorio. 1836. *Calendario de Lima para el año de 1837*. Lima: Imprenta de José Masías.
- Paz Soldán, Mariano Felipe. 1868. *Historia del Perú independiente. Primer período 1819-1822*. El Havre: Imp. Lemale.
- Paz Soldán, Mariano Felipe. 1870. *Historia del Perú independiente. Segundo período 1822-1827. Tomo I*. El Havre: Imp. Lemale.
- Paz Soldán, Mariano Felipe. 1874. *Historia del Perú independiente. Segundo período 1822-1827. Tomo II*. El Havre: Imp. Lemale.
- Peralta Ruiz, Víctor. 2013. «La revolución de la independencia del Perú (1860) de Benjamín Vicuña Mackenna en la historiografía peruana». *Histórica*. Volumen 37, número 1: 109-133.
- Piérola, Nicolás de. 1827. *Calendario y guía de forasteros de Lima para el año bisiesto de 1828*. Lima: Imprenta de la Instrucción Primaria, por Juan Ross.
- Porras Barrenechea, Raúl. 1954. *Fuentes históricas peruanas*. Lima: Juan Mejía Baca y P. L. Villanueva.
- Porras Barrenechea, Raúl. 1970. *Un viajero y precursor romántico cuzqueño don José Manuel Valdez y Palacios*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Pruvonen, P. 1858. *Memorias y documentos para la historia de la independencia del Perú y causas del mal éxito que ha tenido esta*. París: Librería de Garnier Hermanos, 2 tomos.
- Quiroz Chueca, Francisco. 2012. *De la patria a la nación. Historiografía peruana desde Garcilaso hasta la era del guano*. Lima: Asamblea Nacional de Rectores.
- Ramón, Gabriel. 1995. «La historia del Perú según Sebastián Lorente». *Cibertextos: revista electrónica*. Volumen 1, número 2.
- Rengifo Carpio, David. 2010. «Sebastián Lorente y el conflicto con España». En Pérez Chávez, Paul et al. (comps.). *Sebastián Lorente y el Primer Colegio Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe: actas del conversatorio*. Lima: Ediciones Sermat Alfaro, 73-80.

- Riva Agüero y Sánchez-Boquete, José de la. 2021. *Memorias y documentos para la historia de la independencia del Perú y causas del mal éxito que ha tenido esta (selección)*. Prólogo de Elizabeth Hernández García. Lima: Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.
- Riva-Agüero, José de la. 1965. *La historia en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rosbar. 13 de marzo de 1897. «Grupos eleccionarios» [sección Inserciones]. *El Libre Pensamiento, Órgano de la Gran Logia del Perú*. Número 41: 61-62.
- Santos de Quirós, Mariano. 1831. *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde su independencia en el año 1821, hasta 1851. Tomo I*. Lima: Imprenta de J. Masías.
- Santos de Quirós, Mariano. 1832. *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde su independencia en el año 1821, hasta 1851. Tomo II*. Lima: Imprenta de J. Masías.
- Selser, Gregorio. 1997. *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina, tomo II, 1848-1899*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Obrera de México Vicente Lombardo Toledano y Unidad Azcapotzalco.
- Rodríguez, Pedro Manuel. 1877. *Memoria sobre las causas que prepararon la independencia del Perú*. Lima: Impr. del Estado.
- Tauro del Pino, Alberto. 1988. *Enciclopedia ilustrada del Perú: síntesis del conocimiento integral del Perú, desde sus orígenes hasta la actualidad*. Lima: Peisa, Promoción Editorial Inca, 6 tomos.
- Távora, Santiago. 1951. *Historia de los partidos*. En Basadre, Jorge y Félix Denegri Luna (eds.). Lima: Editorial Huascarán.
- Turner, Mark. 2012. *El nombre del abismo. Meditaciones sobre la historia de la historia*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Valdez y Palacios, José Manuel. 1844. *Viagem da cidade do Cuzco a de Belem do Grao Pará pelos rios Vilcamayo, Ucayali e Amazonas*. Río de Janeiro: Typographia Austrail, Reco de Bragança.
- Valdez y Palacios, José Manuel. 1971. *Bosquejo sobre el estado político, moral y literario del Perú en sus tres grandes épocas*. En Núñez, Estuardo (ed.). Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Recibido: 14/IV/2022

Aceptado: 13/V/2022